



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

75
ANIVERSARIO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

75
ANIVERSARIO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Memoria institucional 2022

RESUMEN EJECUTIVO	6
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	9
2.1 Marco filosófico institucional	9
2.1.1 Misión.....	9
2.1.2 Visión.....	9
2.1.3 Valores.....	9
2.3 Base legal	14
2.4 Estructura Organizativa.....	18
III. RESULTADOS MISIONALES	20
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales	20
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	28
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera	28
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	34
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	43
4.4 Desempeño de la Tecnología	49
4.5 Seguridad Cibernética y de la Información.....	56
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	60
Iniciativas POA 2022	61
4.7 Desempeño del Área Comunicaciones.....	76
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	86
5.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información	86
5.2 Resultados mediciones del Portal de Transparencia	88
5.3 Transparencia institucional	90
VI. ANEXOS	93



6.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	93
Plan de Compras	94



RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2022

Hitos del Banco Central de la República Dominicana en el año 2022

- En el año 2022, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) llevó a cabo un plan gradual de restricción monetaria, con el propósito de mitigar las elevadas presiones inflacionarias y facilitar la convergencia de la inflación al rango meta en el horizonte de política monetaria, en un contexto de buen desempeño de la actividad económica.
- En cuanto a la política monetaria, el BCRD continuó incrementando su tasa de política monetaria (TPM) hasta octubre, acumulando un incremento de 550 p.bs. desde noviembre de 2021, ubicándose en 8.50% anual.
- Adicionalmente, el BCRD ha reducido el excedente de liquidez del sistema financiero, mediante operaciones de mercado abierto y el retorno gradual de los recursos que habían sido otorgados durante la pandemia. Estas medidas han logrado acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria, contribuyendo al ajuste en las tasas de interés domésticas y a una moderación significativa en el crecimiento de los agregados monetarios.
- Como consecuencia del proceso de restricción monetaria, aunado a las medidas fiscales implementadas para enfrentar el impacto de los mayores precios internacionales de algunas materias primas sobre la producción local, se ha registrado una desaceleración de la inflación interanual durante los últimos meses, al pasar de un máximo de 9.64% alcanzado en el mes de abril hasta 7.58% en noviembre. Hacia adelante, se espera que la inflación continúe reduciéndose y retorne al rango meta de 4.0 % \pm 1.0 % antes de que finalice el segundo trimestre de 2023.



- En ese sentido, la economía dominicana mantuvo una evolución favorable durante el 2022, al registrar una expansión de 5.2 % durante los primeros diez meses del año. Se prevé que la actividad económica crezca en torno a 5.0 % en el año 2022, cercano al crecimiento potencial y mayor al 3.2 % previsto para América Latina en este año, de acuerdo con el informe de *Consensus Forecast* de noviembre de 2023.
- En efecto, el buen desempeño de la actividad económica contribuyó a la mejoría del mercado laboral, reflejada en una reducción de 3.2 puntos porcentuales en la tasa de desocupación abierta, al pasar de 8.0 % en el primer trimestre de 2021 hasta 4.8 % en el tercer trimestre de 2022.
- Por otro lado, el sector externo continúa evidenciando un buen desempeño, explicado por la recuperación del turismo, así como la evolución positiva de las remesas familiares y las exportaciones.
- El mayor flujo de divisas y la entrada de capitales ha contribuido a una apreciación acumulada del peso dominicano de 4.7 % al cierre de noviembre. Además, el dinamismo de las actividades generadoras de divisas ha permitido que las reservas internacionales se ubicaran en torno a los US\$ 13,200 millones al cierre de noviembre, equivalente a un 12.0. % del PIB y a aproximadamente 6 meses de importaciones, superior a los niveles recomendados por el FMI.
- En el sistema financiero, el crédito al sector privado en moneda nacional ha mantenido su dinamismo, presentando un crecimiento interanual en torno al 14 % en noviembre, reflejando el impulso de la demanda interna. En tanto, los principales indicadores muestran que el sector mantiene una alta liquidez, rentabilidad y fortaleza patrimonial, así como una baja morosidad.



- En conclusión, en el transcurso del 2022, las acciones del Banco Central han estado enfocadas en la mitigación de los choques inflacionarios externos, así como los efectos de segunda vuelta y presiones de demanda interna. En ese sentido, las medidas implementadas han estado encaminadas a mantener la estabilidad de precios y el buen desempeño de la demanda interna, preservando la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos de la economía dominicana.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

2.1 Marco filosófico institucional

2.1.1 Misión

Ser el ente emisor, velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación del sistema financiero, así como promover la eficiencia y seguridad de los sistemas de pagos, actuando como ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera, para coadyuvar con la estabilidad y el crecimiento de la economía nacional.

2.1.2 Visión

Ser una institución dinámica y transparente, reconocida por su credibilidad, eficiencia y liderazgo; sustentada en su autonomía e independencia, gobernanza, capital humano y capacidad tecnológica.

2.1.3 Valores

- Integridad
- Transparencia
- Lealtad
- Productividad
- Excelencia
- Compromiso

Eslogan: “Estabilidad y Crecimiento Económico”



2.2 Objetivos y Estrategias Institucionales

Mantener la estabilidad de precios

- Continuar fortaleciendo el esquema de metas de inflación, incluyendo nuevos instrumentos que otorguen mayor flexibilidad a la política monetaria para reaccionar ante choques exógenos.
- Incrementar la capacidad para generar conocimiento a través de estudios y análisis sobre los nuevos determinantes de variables macroeconómicas que impactan la política monetaria, la regulación y la compilación estadística; con énfasis en cambio climático, monedas digitales, transformación digital, y fenómenos de choque.
- Ampliar cobertura, calidad y generación oportuna de estadísticas, indicadores e informes económicos, para facilitar la toma de decisiones de política monetaria, financiera y cambiaria.
- Consolidar los mecanismos formales de coordinación entre la política monetaria y la política fiscal para contribuir con la estabilidad y el crecimiento económico.

Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pago.

- Fortalecer el conocimiento a través de estudios y análisis para generar indicadores predictivos de alerta temprana en la evaluación de los riesgos financieros, a los fines de proponer políticas micro y macro prudenciales que reduzcan la acumulación de riesgos en el sector financiero.
- Promover la modificación de la Ley Monetaria y Financiera para actualizar la capacidad regulatoria y legal del BCRD a fin de poder implementar las mejores prácticas internacionales en materia de regulación y política financiera.



- Crear y fortalecer mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional con entes reguladores y supervisores del mercado financiero.
- Promover la inclusión financiera.
- Continuar con el proceso de ampliación y modernización de la capacidad tecnológica y operativa del Sistema de Pago.
- Promover el fortalecimiento y la aplicación de la seguridad cibernética y de la información de las entidades que conforman el sistema financiero, el sistema de pago y de otras entidades interconectadas a los mismos.
- Optimizar la gestión de efectivo, asegurando la disponibilidad de billetes y monedas, con adecuados niveles de seguridad y calidad, que permitan el normal desenvolvimiento de las transacciones económicas.

Robustecer la toma de decisiones y la ejecución de las operaciones monetarias, cambiarias y de la administración de las reservas internacionales.

- Ampliar el alcance de la Plataforma Cambiaria del BCRD incorporando nuevos segmentos de mercado y modalidades de operación.
- Expandir el desarrollo y fortalecer la estructura de inteligencia de mercado para sustentar la toma de decisiones de operaciones cambiarias, monetarias y de gestión de las reservas internacionales, de manera eficiente y oportuna.
- Continuar fortaleciendo el marco operativo para la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias y su influencia en la política monetaria, cumpliendo con criterios de eficiencia, mejores prácticas y capacidad de adecuarse a un entorno globalizado y cambiante.



- Ampliar el alcance de la infraestructura para la gestión de las reservas internacionales, cumpliendo con criterios para una eficiencia operativa basada en buenas prácticas, sostenibilidad ambiental y social.
- Fortalecer la estructura de gestión integral de riesgo financiero para las operaciones monetarias y cambiarias y la gestión de las reservas internacionales.

Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernanza institucional.

- Preservar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza institucional.
- Fortalecer las capacidades de comunicación de las decisiones de política monetaria, cambiaria, financiera, y su razonamiento macroeconómico, así como los cambios en la regulación y sus impactos.
- Fortalecer la comunicación del Banco con sus grupos de interés para contribuir al conocimiento y confianza de sus medidas y acciones, y por tanto, a una mejor toma de decisiones que tengan impacto en la economía nacional.
- Ampliar el compromiso de la Institución con los retos de la responsabilidad social y ambiental.

Fortalecer la Gestión Operativa.

- Desarrollar la filosofía, metodologías y sistemas de gestión que guíen a la eficacia operativa, fundamentada en el liderazgo y estrategia institucional.
- Reforzar una efectiva comunicación institucional interna, que permita un mejor intercambio de información entre los niveles y dependencias, a fin de



aumentar el grado de compromiso, motivación y sentimiento de pertenencia.

- Optimizar los mecanismos de colaboración interdepartamental que permitan incrementar la sinergia y agilidad organizacionales, alineando las actividades y responsabilidades para el mejor desempeño de las funciones y proyectos del Banco.
- Optimizar los procesos del Banco, apoyados en filosofías, tecnologías y adecuados niveles de control interno que aseguren su ejecución ágil, eficiente y segura.
- Fortalecer la arquitectura de tecnología, sistemas, aplicaciones y datos para facilitar el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.
- Propender hacia la madurez de la ciberseguridad tanto para proteger la integridad de la infraestructura tecnológica y el patrimonio digital del BCRD como para responder con resiliencia a incidentes de seguridad cibernética.

Optimizar la gestión financiera interna.

- Continuar implementando medidas tendentes a mantener alineado el nivel de gasto general y administrativo, consistente con los estándares internacionales reconocidos como adecuados para instituciones similares al tamaño de nuestra economía.
- Optimizar los indicadores de desempeño, productividad y sostenibilidad de la gestión financiera.
- Avanzar con el proceso de recapitalización del Banco Central.



2.3 Base legal

En la década del 1947, se caracterizó por una propuesta de reforma de la Constitución en sus Artículos 94 y 95, con la intención de establecer en el país un sistema bancario y monetario autónomo.

Dicha reforma permitiría la creación de un Banco Central que regulara el régimen de la moneda y la banca nacional, incluyendo la emisión de moneda dominicana con un grado de solidez que igualara o excediera las garantías de cualquier moneda extranjera; así como una Junta Monetaria que ejercería como órgano superior del Banco.

Fue así que, el 9 de octubre de 1947 fue instituido el Banco Central de conformidad con la Ley Orgánica No.1529, e inició sus operaciones el 23 de octubre del mismo año, instituyéndose como una entidad descentralizada y autónoma. En la actualidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera.



Principales funcionarios de la Institución

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres
Vicegobernadora

Ervin Novas Bello
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Frank A. Montaña P.
Subgerente General

Joel Tejeda Comprés
Subgerente de Políticas Monetaria, Cambiaria y Financiera

Roberto José Pelliccione Hernández
Subgerente Administrativo y de Servicios

Fabiola Herrera de Valdez
Subgerente de Sistemas e Innovación Tecnológica

Ramón Antonio González Hernández
Subgerente
Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

Ramón A. Rosario G.
Subgerente
Regulación y Estabilidad Financiera

Manuel F. Gómez Copello
Subgerente
Director Departamento Recursos Humanos



José G. Alcántara Almánzar
Subgerente
Director Departamento Cultural

Julio Gabriel Andújar Scheker
Asesor Económico de la Gobernación

Carolina de Lourdes Ramos Vives
Asesora de la Gobernación

Edwin R. Dominici Rosario
Asesor
Director Departamento de Seguridad

Riccio F. Hermida
Asesor Económico de la Gobernación

Rafael E. Capellán Costa
Asesor de la Gobernación

Olga Morel
Consultor Jurídico

Norma Jacqueline Molina
Secretaria de la Junta Monetaria

Miguel Angel Pichardo García
Secretario del Banco

Joel González
Director Departamento
Programación Monetaria y Estudios
Económicos

Elina Rosario
Director Departamento
Cuentas Nacionales y Estadísticas
Económicas

Máximo Rodríguez
Director Departamento Regulación y
Estabilidad Financiera

Brenda Villanueva
Director Departamento Internacional

Madelin Yazmin González de Silva
Directora Departamento Emisión y
Custodia

José Gabriel Perdomo López
Directora Departamento de Tesorería

Luis Martín Gómez
Director Departamento de
Comunicaciones

Letty Gutiérrez Bonilla
Director Departamento de Planificación
y Presupuesto

Scarlet Vicente Veloz
Contador



Angel González
Director Departamento Sistemas de
Pagos

Sabrina Díaz
Directora Departamento Sistemas y
Tecnología

Ruddy Simons
Director Departamento Seguridad
Operativa

Nacyra Cury de González
Directora Comité de Políticas para la
Realización de Activos
(COPRA)

**Bienvenido Alberto Contreras
Villalona**
Director Departamento Administrativo

Shanttal K. Zuleta Brea
Directora Departamento Compras y
Contrataciones

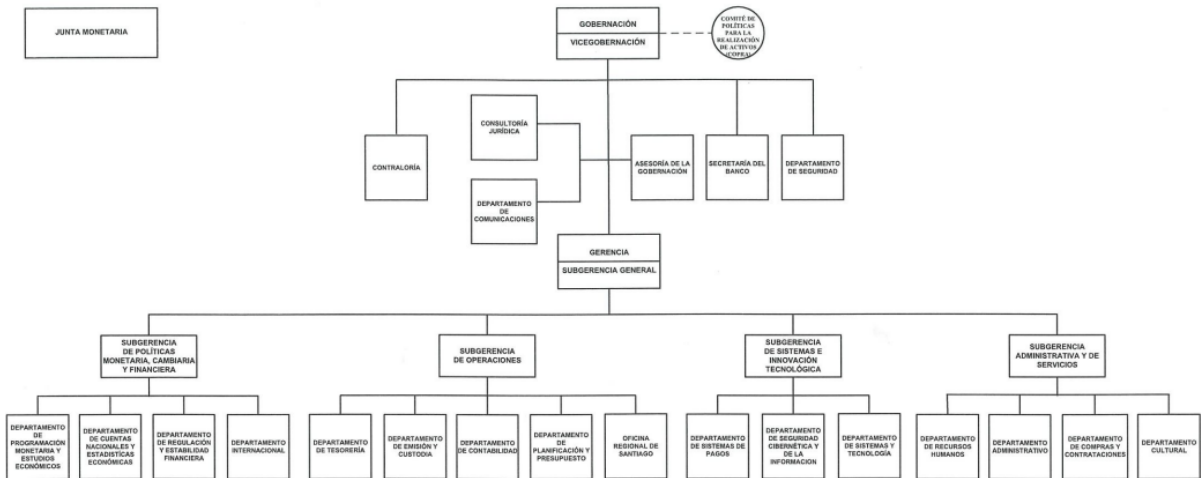
Yamil Enrique Espinal Jiménez
Director Oficina Regional de Santiago



2.4 Estructura Organizativa



ORGANIGRAMA



APROBADO

 GERENCIA DEL BANCO CENTRAL
 23/07/2019

Actualizado en base a la Segunda Res. de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, que aprueba el cambio de denominación del Departamento de Seguridad Operativa por Departamento de Seguridad Cibernética y de la Información.



2.5 Planificación estratégica institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025 tiene como propósito materializar la visión y misión del Banco en contextos que van cambiando, siendo un instrumento fundamental de gestión, que permite orientar esfuerzos y recursos, poniendo énfasis y prioridad en las materias alineadas con los focos institucionales.

El actual plan estratégico surgió de un proceso consultivo, participativo e incluyente a toda la organización, donde se refleja una entidad que trabaja para el conjunto del país y que depende de un equipo cohesionado de personas que lo integran.

Este plan, que se apoya en las fortalezas de la Institución, reconoce las oportunidades y riesgos potenciales a futuro e identifica un conjunto de iniciativas estratégicas para materializar la visión del Banco, como una institución confiable por su carácter técnico y excelencia en el logro de los objetivos que le han sido encomendados por la ley.



Fuente: Dept. Planificación y Presupuesto



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2022

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

En este 2022 el sistema financiero y el crédito al sector privado en moneda nacional ha mantenido su dinamismo, presentando un crecimiento interanual en torno al 14 % en noviembre, reflejando el impulso de la demanda interna. En cuanto a los principales indicadores muestran que el sector mantiene una alta liquidez, rentabilidad y fortaleza patrimonial, así como una baja morosidad.

El buen desempeño de la actividad económica contribuyó a la mejoría del mercado laboral, reflejada en una reducción de 3.2 puntos porcentuales en la tasa de desocupación abierta, al pasar de 8.0 % en el primer trimestre de 2021 hasta 4.8 % en el tercer trimestre de 2022.

En efecto, el coeficiente de solvencia del sistema financiero se ubicó en 17.3 % en agosto, según la cifra más reciente. En tanto, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó 23.5 % en octubre de 2022, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) se ubicó de 2.7 %. Asimismo, el cociente de liquidez y la morosidad de la cartera de créditos fue de 22.7 % y 1.0 %, respectivamente.

Además, se proyecta que la inversión extranjera directa (IED) ascendería a unos US\$ 3,800 millones en el presente año, para un aumento interanual de 22.6%. El mayor flujo de divisas y la entrada de capitales ha contribuido a una apreciación acumulada del peso dominicano de 4.7 % al cierre de noviembre.

De igual forma continua el dinamismo del sector externo, particularmente por la recuperación del turismo, así como por la evolución positiva de las remesas familiares y las exportaciones. En cuanto al turismo, se evidencia un notable flujo



de pasajeros no residentes en los primeros diez meses del año, con unos 5.8 millones de visitantes, para una variación acumulada de 55.5 % en lo que va de año.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha llevado a cabo un plan gradual de restricción monetaria, con el propósito de mitigar las elevadas presiones inflacionarias y facilitar la convergencia de la inflación al rango meta en el horizonte de política monetaria, en un contexto de buen desempeño de la actividad económica.

En este sentido, durante el año 2022 el BCRD continuó con el ciclo de aumentos de su tasa de política monetaria (TPM) que, junto a los incrementos de finales del año 2021, acumulan 550 puntos básicos. De esta manera, la tasa de referencia se ubica en 8.50 % anual, mientras que la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (repos a 1 día) se ubica en 9.00 % anual y la tasa de depósitos remunerados (overnight) en 8.00 % anual.

Adicionalmente, el BCRD ha reducido el excedente de liquidez del sistema financiero, mediante operaciones de mercado abierto y el retorno gradual de los recursos que habían sido otorgados durante la pandemia. Estas medidas han logrado acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria, contribuyendo al ajuste en las tasas de interés domésticas y a una moderación significativa en el crecimiento de los agregados monetarios.

Por otro lado, la economía dominicana mantuvo una evolución favorable durante el 2022, apoyada por la recuperación de la demanda interna y el desempeño positivo del sector externo. Así, el índice mensual de actividad económica (IMAE) alcanzó una variación interanual de 5.2 % durante los primeros nueve meses del año. Se prevé que la actividad económica crezca en torno a 5.0 % para el cierre de 2022, cercano al crecimiento potencial y mayor al 3.2 % previsto para América Latina en este año, de acuerdo con el informe de *Consensus Forecasts* de noviembre de 2022.



Como consecuencia del proceso de restricción monetaria, aunado a las medidas fiscales implementadas para enfrentar el impacto de los mayores precios internacionales de algunas materias primas sobre la producción local, se ha registrado una desaceleración de la inflación interanual durante los últimos meses, al pasar de un máximo de 9.64% alcanzado en el mes de abril hasta 7.58% en noviembre. Hacia adelante, se espera que la inflación continúe reduciéndose y retorne al rango meta de 4.0 % \pm 1.0 % antes de que finalice el segundo trimestre de 2023.

Merece la pena subrayar que los primeros diez meses del 2022, las remesas recibidas alcanzaron los US\$ 8,125.3 millones, manteniendo flujos mensuales por encima de lo observado previo a la pandemia. En tanto, las exportaciones totales crecieron en 14.2 % en el período enero-septiembre de 2022, al ubicarse en US\$ 10,543.3 millones.

En particular, las exportaciones nacionales ascendieron a US\$ 4,605.3 millones (17.6 % interanual), y las de zonas francas a US\$ 5,938.0 millones (11.7 % interanual) en los primeros nueve meses de 2022. Para el cierre del año 2022, se proyecta que los visitantes no residentes alcancen los 7.2 millones de turistas, mientras que los ingresos por turismo superarían los US\$8,500 millones.

En adición, ha continuado la acumulación de reservas internacionales, las cuales se ubicaron en torno a los US\$ 13,200 millones al cierre de noviembre, equivalente a un 12.0. % del PIB y a aproximadamente 6 meses de importaciones, superior a los niveles recomendados por el FMI.

En conclusión, en el transcurso del 2022, las acciones del Banco Central han estado enfocadas en la mitigación de los choques inflacionarios externos, así como los efectos de segunda vuelta y presiones de demanda interna. En ese sentido, las medidas implementadas han estado encaminadas a mantener la estabilidad de



precios y el buen desempeño de la demanda interna, preservando la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos de la economía dominicana.



Logros institucionales en el 2022

- **Avances en el fortalecimiento del Sistema de Pagos:** En enero de 2022, el BCRD fue certificado en el cumplimiento del estándar internacional ISO 22301:2019, para el proceso de administración del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), de parte de aenor internacional. Dicha certificación, la primera sobre este proceso en el país, acredita que el Banco Central cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio que opera bajo las mejores prácticas internacionales en la materia, permitiéndole continuar operando en las circunstancias más difíciles e inesperadas.
- **Avances en el apoyo a la innovación financiera y tecnológica:** En febrero de 2022, el BCRD y las superintendencias de Bancos, del Mercado de Valores, de Pensiones y de Seguros, anunciaron el lanzamiento del primer Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana, con el objetivo de servir de apoyo, diálogo y consulta a los interesados -regulados o no- en el desarrollo de innovaciones tecnológicas para el sector financiero. El Hub facilitará el desarrollo de innovaciones financieras y tecnológicas, armonizándolas con los objetivos de inclusión financiera, eficiencia del mercado, protección del consumidor y estabilidad financiera.
- **Semana Económica y Financiera:** El BCRD celebró, de forma virtual, su VIII Semana Económica y Financiera en marzo 2022. Este evento se realizó en coordinación con la fundación “Child & Youth International” y la participación de 35 instituciones públicas y privadas, con el Banco Central como anfitrión. Se llevaron a cabo 60 actividades dirigidas a



alumnos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, así como a profesionales de distintos sectores, entre los que se encuentran el periodismo y las finanzas, así como al público en general.

- **Colaboración en el proyecto ‘Encuesta nacional de las Mipymes 2022-2023’:** En mayo de 2022, el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes firmaron un memorando de entendimiento para colaborar en la ejecución del proyecto ‘Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) 2022-2023’, cuyo objetivo principal es el de identificar y captar información económica y financiera de este segmento de empresas tan importante en el desarrollo de la actividad económica nacional.
- **Publicación del Panorama Económico de la Región Norte:** El BCRD publicó el Panorama Económico de la Región Norte, en su edición de marzo 2022, en el cual se presenta una visión exhaustiva de la economía del Cibao y sus catorce provincias, así como las perspectivas y oportunidades.
- **Publicación de Informes de Política Monetaria:** El Banco Central de la República Dominicana publicó en junio 2022 la primera edición del Informe de Política Monetaria de 2022, en la cual se presenta un análisis detallado sobre las decisiones de política monetaria para enfrentar las presiones inflacionarias, el entorno internacional relevante y los resultados macroeconómicos obtenidos, así como las proyecciones de las principales variables macroeconómicas.



- **Publicación del Informe de Estabilidad Financiera:** El Banco Central publicó en septiembre de 2022 el más reciente Informe de Estabilidad Financiera, que examina el desempeño de las instituciones financieras y los riesgos que puedan afectar la estabilidad del sistema financiero, así como las medidas de política macroprudencial que sean necesarias para prevenir y reducir estos riesgos. Los principales resultados de este informe, indican que las entidades financieras del país no presentan evidencia de vulnerabilidades que amenacen la provisión adecuada de servicios financieros.
- **Avances en materia de Ciberseguridad:** El BCRD realizó el ‘Diplomado en ciberseguridad’ entre octubre y noviembre de 2022 con el objetivo de promover una cultura de seguridad de la información y protección de datos, así como compartir conocimiento sobre este tema de tanta importancia para el entorno empresarial y personal. La capacitación estuvo dirigida a periodistas, comunicadores y directores de departamentos de comunicación.
- **Responsabilidad Social Institucional:** En mayo de 2022, se llevó a cabo en la ciudad de Santiago de los Caballeros el XIII Diplomado de “Formación económica para comunicadores”, con el aval académico de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), una actividad integrada en su programa ‘Aula Central para la educación económica y financiera’. Esta actividad está orientada a facilitar una mejor comprensión de los temas económicos y financieros a los profesionales de la comunicación y al público en general.
- En el área cultural, se llevó a cabo la puesta en circulación de nuevas obras bibliográficas de la colección de la Biblioteca Juan Pablo Duarte,



así como la realización de los concursos de Economía Juan Pablo Duarte, el concurso de Economistas del Futuro y el Concurso de Arte y Literatura.

- Adicionalmente, el Banco Central exhibió en las Salas de Exposiciones Temporales del Museo Numismático y Filatélico la exposición ‘La cultura religiosa en la numismática y filatelia dominicanas’, en recordación del 178 aniversario de la Independencia Nacional y en conmemoración del centenario de la coronación canónica de la Virgen de la Altagracia.
- Igualmente, el Voluntariado Bancentraliano, brazo social de la institución, continuó realizando labores en beneficio de sectores necesitados por medio de donaciones a hogares de envejecientes, casas de acogida, UNICEF, familias afectadas por eventos climáticos extremos, entre otras entidades, así como de actividades de reforestación, limpieza de costas y reparación de viviendas a familias de escasos recursos.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2022

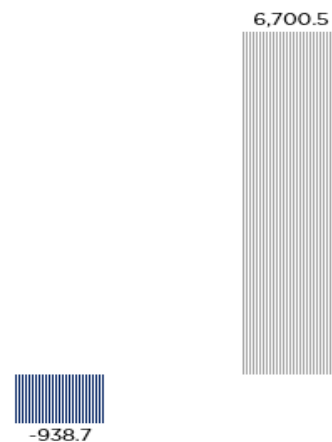
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Resultado Administrativo del Banco Central, producto de la comparación de los Ingresos Corrientes y los Gastos Generales y Administrativos, excluyendo los Ingresos por Recapitalización, tuvo un balance positivo preliminar por valor de RD\$ 6,700.5 millones, cifra superior en RD\$ 7,639.2 millones a lo presupuestado para dicho período. Este resultado deriva, fundamentalmente, de una mayor ejecución de los ingresos corrientes por RD\$ 7,097.1 millones y una reducción de RD\$ 542.1 millones en los Gastos Generales y Administrativos.

Resultado Administrativo
Enero - Diciembre 2022
En millones de RD\$

Ingresos Corrientes

Este renglón presentó una ejecución preliminar por el orden de RD\$ 17,587.1 millones, resultando mayor en RD\$ 7,097.1 millones (67.7%) con respecto a lo estimado para el año, debido principalmente a los Ingresos sobre las inversiones en Moneda Extranjera, así como a las Operaciones Cambiarias.



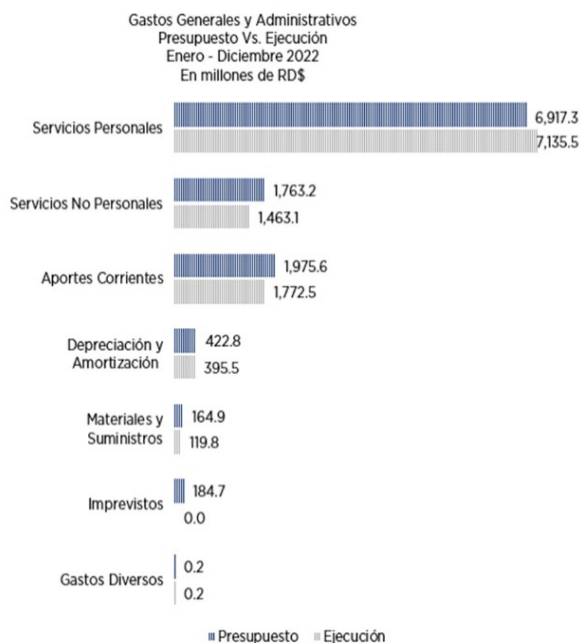
■ Presupuesto ■ Ejecución

La partida de Inversiones en Moneda Extranjera, que tenía ingresos presupuestados por valor de RD\$ 2,521.3 millones, alcanzó una ejecución preliminar de RD\$ 7,878.4 millones, superior a lo programado en RD\$ 5,357.1 millones (212.5%). Lo anterior, debido principalmente al incremento por encima de lo esperado en las tasas de mercado monetario, lo cual es efecto del proceso de



normalización que se ha observado de la política monetaria en las economías, luego de la pandemia del COVID-19. Por su parte, las ganancias por Operaciones Cambiarias ascendieron a la cifra preliminar de RD\$ 4,992.6 millones, resultando mayor en RD\$4,024.4 millones (415.7%). Dicho resultado responde a las ganancias por operaciones de Ventas de Divisas al Contado —así como los resultados por operaciones de Compra/Venta con Entrega y sin Entrega de Divisas—, dada la apreciación acumulada en el tipo de cambio mayorista de venta.

En cambio, dentro de la partida de Otros Ingresos en Moneda Extranjera, la revalorización del oro por variación del precio de mercado registró una ejecución preliminar negativa de RD\$ 47.5 millones, mientras que en el presupuesto se esperaba una ganancia de RD\$ 13.5 millones.



Gastos Generales y Administrativos

La ejecución preliminar de Gastos Generales y Administrativos para el cierre de 2022, ascendió a RD\$ 10,886.6 millones. Dicho resultado fue inferior en RD\$ 542.1 millones (-4.7%) con respecto a la programación del presupuesto para el año, en respuesta a un apego estricto a la racionalización del gasto; procurando

la consistencia con la evolución de la economía, los estándares de conservación del medio ambiente y las necesidades funcionales de las áreas correspondientes.



Tal como muestra el gráfico a continuación, el comportamiento a la baja de los Gastos Generales y Administrativos se debió a una menor ejecución en los renglones Servicios no Personales (-RD\$ 300.1 millones); Aportes Corrientes (-RD\$ 203.1 millones); Materiales y Suministros (-RD\$ 45.1 millones); Depreciación y Amortización (-RD\$ 27.3 millones).

Con relación al mismo período del año 2021, la ejecución de los Gastos Generales y Administrativos fue mayor en RD\$ 1,967.5 millones, monto distribuido entre las partidas Materiales y Suministros (41.4%); Servicios Personales (24.5%); Aportes Corrientes (19.8%); Servicios no Personales (18.1%); y Depreciación y Amortización (2.6%).

Costos y Gastos Financieros

La ejecución de este renglón para el año 2022 asciende a la cifra preliminar de RD\$ 100,286.7 millones, para un incremento de RD\$ 3,926.1 millones (4.1%) con relación a lo presupuestado. En ese orden, los gastos relativos a los Intereses sobre los Certificados del Banco Central fueron los que determinaron en mayor medida este resultado, dado que la partida mostró una ejecución de RD\$ 89,700.5 millones, es decir, RD\$ 2,234.6 millones por encima de lo previsto.

Entre las partidas que quedaron por debajo del valor presupuestado, se destacan los Costos de Billetes y Monedas, con un presupuesto de RD\$ 1,084.5 millones y una ejecución de RD\$ 912.0 millones —inferior al monto presupuestado en RD\$ 172.5 millones (15.9%)— en respuesta a un eficaz procesamiento de billetes; y a la vez a retrasos en la recepción de monedas por parte de la casa fabricante, obligando con ello a mantener la constante vigilancia y el control sobre los balances existentes en las bóvedas. Por esta razón, sólo se realizaron las emisiones estrictamente necesarias para palear la solicitud de efectivo.



Asimismo, los Intereses sobre Depósitos en Moneda Extranjera Remunerados, mostraron una ejecución menor al presupuesto por RD\$ 58.2 millones ya que la proyección de intereses devengados por dicho concepto consideraba un balance promedio mayor que lo observado. En este mismo orden, los Costos por Servicios de Remesas (Oficina Principal y Oficina Regional) fueron inferiores al monto presupuestado en RD\$ 42.2 millones (25.1%) por diversos factores del entorno tales como la mitigación del impacto del COVID-19, los recientes conflictos geopolíticos, los incrementos de los precios del petróleo y de otras materias primas.

Adicionalmente, la de Comisiones que presenta una ejecución de RD\$ 66.1 millones, quedó por debajo del presupuesto en RD\$ 26.8 millones (-28.9%). Esto debido a la reducción en la ejecución de las Comisiones y Gastos Bancarios. Estos gastos corresponden a costos de custodia y a los costos por administración de los portafolios pagaderos a los gestores JP Morgan, BlackRock y BNP Paribas. El programa comenzó su implementación en el segundo semestre del año, pero se había estimado que comenzaría a inicios de 2022.

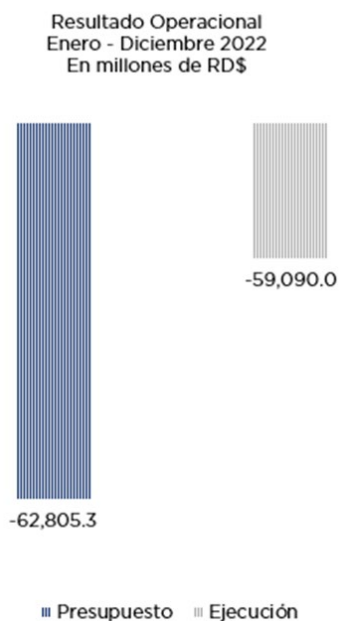
Finalmente, la Comisión por Realización de Activos del (COPRA) se había presupuestado por valor de RD\$ 13.4 millones, y la ejecución preliminar fue de RD\$ 4.1 millones, equivalente a una reducción de RD\$ 9.2 millones (-69.1%) con respecto a lo programado. Sobre este aspecto es importante resaltar que no todas las ventas de activos se realizan con intermediario.



Resultado Operacional

El Resultado Operacional preliminar para el año 2022 fue de -RD\$ 59,090.0 millones, siendo el mismo inferior al previsto en RD\$ 3,715.3 millones (5.9%).

El elemento de mayor incidencia en la disminución del déficit esperado lo constituyó el aumento de los Ingresos Corrientes por RD\$ 7,097.1 millones (67.7%) y la disminución de los Gastos Generales y Administrativos por RD\$ 542.1 millones (-4.7%), así como el ingreso de los intereses y transferencias para la recapitalización del Banco, ascendentes a un monto preliminar de RD\$ 35,022.4 millones.



Comparado con la ejecución del año 2021, el Resultado Operacional registrado para el año refleja un déficit menor en (10.4%), equivalente a RD\$ 6,866.4 millones, esto debido principalmente a los mayores Ingresos Corrientes registrados a partir del tercer trimestre del año.

En resumen, este escenario responde a un resultado positivo en la gestión de las reservas internacionales; una ejecución racional del gasto, consistente con los estándares reconocidos internacionalmente como adecuados para instituciones homólogas a nivel regional; así como el mantenimiento de costos operativos apegados a la ejecución de la política monetaria.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
RESULTADOS ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL
 Presupuesto Vs. Ejecución
 Enero - Diciembre 2022
 En millones de RDS

Descripción de las partidas	2022		Variación		2021	Variación 2022 / 2021	
	Presupuesto	Ejecución	Absoluta	%	Ejecución	Absoluta	%
I- Ingresos Corrientes	10,490.0	17,587.1	7,097.1	67.7	12,038.7	5,548.4	46.1
II- Gastos Generales y Administrativos	11,428.7	10,886.6	-542.1	-4.7	8,919.2	1,967.5	22.1
Resultado Administrativo (I - II)	-938.7	6,700.5	7,639.2	813.8	3,119.5	3,580.9	114.8
Más:							
III- Rendimientos Instrumentos de Recapitalización del Banco Central	11,847.8	11,898.4	50.6	0.4	12,100.2	-201.7	-1.7
IV- Transferencias para la Recapitalización del Banco Central	23,174.6	23,124.0	-50.6	-0.2	0.0	23,124.0	0.0
Sub Total (III + IV)	35,022.4	35,022.4	0.0	0.0	12,100.2	22,922.3	189.4
Menos:							
V- Costos y Gastos Financieros	96,360.6	100,286.7	3,926.1	4.1	80,944.3	19,342.4	23.9
VI- Otros Gastos	528.4	526.2	-2.2	-0.4	231.8	294.4	127.0
Resultado Operacional (I - II + III + IV- V - VI)	-62,805.3	-59,090.0	3,715.3	5.9	-65,956.4	6,866.4	10.4

Fuente: Dept. Planificación y Presupuesto



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos es la responsable de asegurar la captación, y permanencia del personal idóneo en la Institución mediante la aplicación de normas y políticas definidas, asesorando a las autoridades sobre política de personal, con el apoyo de sistemas y estrategias que garanticen la eficiencia institucional y la satisfacción laboral.

El Banco Central está conformado de acuerdo al grupo ocupacional por el Gobernador, la Vicegobernadora, el Gerente, Contralor, Grupo Gerencial, Grupo Directivo, Grupo Subdirección, Grupo Mandos Medios, Grupo Profesional o Técnico y Grupo Apoyo.

Cantidad de Empleados Activos por Localidad

Localidad	Cantidad	Participación
Sede Central	1,747	95%
Ofician Regional	89	05%
Total	1,836	100%

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Distribución de Empleados Activos por Grupo Ocupacional

Grupo Ocupacional	Cantidad
Autoridades	2
Gerente	1
Contralor	1
Grupo Gerencial	10
Grupo Directivo	27
Grupo Subdirectivo	216
Grupo Mandos Medios	186
Grupo Profesional Técnico	739
Grupo de Apoyo	654
Total	1,836

Fuente: Depto. de Recursos Humanos



Distribución de Empleados Activos por Sexo y Grupo Ocupacional

Localidad	Femenino	Masculino
Autoridades	1	1
Gerente		1
Contralor		1
Grupo Gerencial	1	9
Grupo Directivo	12	15
Grupo Subdirectivo	115	101
Grupo Mandos Medios	100	86
Grupo Profesional Técnico	320	419
Grupo de Apoyo	160	494
Total	1,127	709

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Reclutamiento y Selección de Personal

El Banco Central se preocupa por identificar y captar talento humano idóneo que requieren las diferentes dependencias del Banco Central de la Republica Dominicana para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, por lo que, nuestro proceso de reclutamiento contempla técnicas de entrevista y la medición de las habilidades, aptitudes, personalidad, capacidad intelectual y de razonamiento que posee un candidato, con el objetivo de seleccionar talento con el mejor ajuste a los requerimientos del perfil de puesto.

Para garantizar la mejora continua de nuestros procesos, hemos tomado como referente los cambios en el mercado y la necesidad de identificar nuevas formas de gestionar nuestro trabajo, en el año 2022 con el apoyo de la alta dirección hemos llevado a cabo las siguientes iniciativas y proyectos:



Actualización del procedimiento de Reclutamiento y Selección.

Para garantizar la integridad de las informaciones suministradas por el personal que ingresa a la Institución, realizamos las siguientes consultas:

- Validación de la Certificación de no antecedentes penales a través de la página oficial de la Procuraduría General.
- Solicitud y validación de las informaciones sobre la referencia laboral y/o personal del candidato.

En apoyo a la sostenibilidad y compromiso que mantenemos con el medio ambiente, hemos realizado las siguientes acciones:

- Digitalización de algunos de los formularios utilizados en el proceso de ingreso de personal.

Uso de un correo externo exclusivo de Reclutamiento y Selección, habilitar este canal nos ha permitido mejorar la interacción con nuestros aspirantes, reducir la recepción de documentos físicos y mantener actualizado el registro de potenciales perfiles en nuestra base de datos interna.

Informe de brechas para capacitación, a través del cual notificamos a la división de desarrollo las áreas de conocimiento que deben ser consideradas en la planificación de capacitación del personal ingresante.

Proyecto Diseño e Implementación de Pruebas de Conocimientos Generales y Específicas, para personal de nuevo ingreso y promoción interna, es un software desarrollado para identificar con mayor objetividad la preparación técnica y profesional de los aspirantes, su enfoque principal es la medición de conocimientos específicos de candidatos o empleados de la Institución, que están siendo considerados para ocupar un puesto vacante.



**Empleados de nuevos ingresos por tipo
Enero - noviembre 2022**

Tipo	2021	%
Activos	108	25.06%
Contratados con Beneficios	22	5.10%
Contratados Temporeros	27	6.22%
Contratados Encuestadores	274	63.57
Total	431	100%

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Para el personal de nuevo ingreso o con promoción, se incorporó una plantilla al perfil de puesto para determinar y confirmar las competencias que poseen y así poder establecer las brechas de mejora para el diseño de un plan de desarrollo de capacitación.

Se participó en el proceso de Validación Externa de los Perfiles de la Familia Profesional Administración, Finanzas y Derecho (AFYD), con el Viceministerio de Monitoreo y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia; a fin de segregar las funciones y actividades dentro de los perfiles de puestos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Desarrollo de Personal

El Plan de Capacitación del Banco Central de la República Dominicana, se ejecuta para el personal activo, que labora en la Institución. Las actividades formativas contenidas en este plan, están sujetas a las decisiones emanadas del Comité de Administración de Recursos Humanos, las cuales quedan registradas en sus correspondientes actas y resoluciones.



Es necesario indicar que la División de Capacitación y Adiestramiento continúa trabajando con el análisis y trámite de las solicitudes de participación de funcionarios y/o empleados en actividades formativas, tanto dentro como fuera del país, tomando en consideración las necesidades de capacitación que presentan los distintos departamentos y justificaciones indicadas por los mismos.

Brindamos especial atención a las actividades formativas grupales dirigidas al personal que necesita fortalecer sus competencias laborales, detectadas mediante el proceso de evaluación de desempeño y del levantamiento de necesidades anteriormente mencionado.

Damos continuidad a los análisis y trámite de las solicitudes de participación de funcionarios y/o empleados en programas de estudios de postgrados, maestrías y doctorados en el país, tomando en consideración las sugerencias y justificaciones indicadas por las distintas direcciones departamentales, priorizando las actividades virtuales y progresivamente, las presenciales.

A continuación, se presenta un desglose de la cantidad de empleados capacitados por departamentos, control de la gestión de capacitación y el total de los entrenamientos realizados en los meses de enero a octubre de 2022.

**Empleados capacitados
Enero - octubre 2022**

Departamentos	Cantidad
26	292

Fuente: Depto. de Recursos Humanos



Control de gestión de la formación
Enero - octubre 2022

Control de gestión	Cantidad
Total de personal impactado	292
Porcentaje promedio de satisfacción (este se calcula en base a 5%)	4.03%
Porcentaje promedio de aprendizaje	97.99%
Total de Solicitudes de capacitación trabajadas	160
Total de capacitaciones grupales impartidas	10
Total de becas de maestrías activas (Becas Nacionales, 36) (Becas Internacionales, 35)	71

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Promedio del desempeño de los colaboradores
por grupo ocupacional

Desempeño de los empleados del BCRD: PERIODO PROBATORIO

Grupo Ocupacional	Cantidad de Empleados	Promedio Desempeño	Porcentaje de Empleados
Apoyo	25	378.92	32%
Profesional o Técnico	53	412.84	67%
Mandos Medios	1	432	1%
Subdirectivo	0	0	0%
	79	416	100%

Fuente: Depto. de Recursos Humanos



Desempeño de los empleados del BCRD: EVALUACION DE LA CAPACITACION

Grupo Ocupacional	Cantidad de Empleados	Promedio Desempeño	Porcentaje de Empleados
Subdirectivo	7	4.31	4%
Mandos Medios	55	4.02	28%
Profesional o Técnico	134	4.17	67%
Apoyo	4	4.2	2%
	200	4.228	100%

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Programas de Becas

El programa de becas de la Institución tiene como objetivo otorgar becas a estudiantes sobresalientes externos de escasos recursos. A través de este programa se han beneficiado más de mil cuatrocientos (1,400) jóvenes de todo el territorio nacional, con cobertura al 100%, en las distintas carreras que ofrecen el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad Acción Pro Educación y Cultura (APEC). Al día de hoy, dicho programa tiene 76 becas activas en INTEC y PUCMM.

Total de becas activas 2022	
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	44
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	32
	76

Fuente: Depto. de Recursos Humanos



Resumen Acuerdo BCRD-INFOTEP

El Acuerdo entre el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), tiene como enfoque principal aportar al desarrollo y formación de los habitantes del municipio Santo Domingo Este, específicamente las comunidades Moneda I y II. En la fase final se incluyen a los empleados de la Institución, brindando estas capacitaciones en las instalaciones de este Banco Central. La responsabilidad de ejecución de las capacitaciones y/o formación a los residentes de dicha zona o municipio, y en un futuro a los empleados activos de la Institución, está a cargo de la Subdirección de Desarrollo de Personal del Departamento de Recursos Humanos de este Banco Central.

En ese sentido, es oportuno mencionar que se han ejecutado 27 capacitaciones a la fecha, impactando diferentes públicos (estudiantes, operarios, técnicos y mandos medios), con una cantidad de 561 beneficiados.

Total de capacitaciones y beneficiados Proyecto BCRD-INFOTEP	
Capacitaciones	27
Beneficiados	561

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Prevención de Riesgos

La institución reafirma el compromiso con la seguridad del personal y el cuidado al medioambiente, desarrollando planes y actividades, tales como:

- Planes de emergencia y evacuación.



- Auditorías en las instalaciones de la institución para garantizar que las condiciones de trabajo sean seguras y cumplan con las normativas aplicables.
- Provee los Equipos de Protección Personal (EPP) necesarios para la ejecución de los trabajos de manera segura.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Al período indicado la Consultoría Jurídica participó en la revisión, elaboración y suscripción de veinte (20) acuerdos (diez (10) nacionales y diez (10) internacionales); fueron realizadas veinticuatro (24) gestiones nacionales e internacionales, y actualmente se encuentran en proceso de formalización cuatro (4) acuerdos y gestiones internacionales, según se detalla a continuación:

Acuerdo Nacional

- **Memorando de Entendimiento para la colaboración en la ejecución del Proyecto de la Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:**

El Memorando de Entendimiento para la colaboración en la ejecución del Proyecto de la Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas suscrito entre el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM) y este Banco Central, representados por sus respectivos titulares, los señores Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central, y Víctor O. Bisonó Haza, ministro del MICM.

- **Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Funcionamiento del Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana**

Este Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Funcionamiento de una Oficina de Innovación Financiera (Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana) entre el Banco Central de la República Dominicana, la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia del Mercado de Valores, la Superintendencia de Pensiones y Seguros de la República Dominicana, representadas por sus respectivos titulares, los señores Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central, Alejandro Fernández W., Superintendente de Bancos, Gabriel Castro, Superintendente del Mercado de Valores, Ramón Emilio



Contreras Genao, Superintendente de Pensiones, y Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Superintendente de Seguros. De igual modo, esta dependencia participó en la revisión y modificación de la versión final del Manual de Gobernanza e Instrucciones, así como de la Guía de Usuarios.

Cabe destacar, que luego de la suscripción de dicho convenio, se revisó y evaluó la documentación remitida al Hub de Innovación Financiera por varias iniciativas Fintech, que proponen la creación de un sistema computacional inteligente (IA) para extraer información relevante de un recibo o factura de compra mediante el desglose, clasificación, categorización, análisis e interpretación autónoma o automática de los datos contenidos en dicho recibo o factura, y luego generar un registro integral de datos, desglosando por variables o campos todos sus componentes de interés.

De igual modo, esta dependencia conjuntamente con técnicos del departamento de Sistemas de Pagos de este Banco Central y de las Superintendencias de Bancos, del Mercado de Valores, Pensiones y Seguros, en calidad de miembros del equipo técnico del Hub de Innovación Financiera, revisa y analiza las iniciativas, consultas o solicitudes de asistencia recibidas a través del portal y prepara las propuestas de respuestas a ser sometidas a consideración del Comité Ejecutivo del Hub; para un total de diez (10) iniciativas, las cuales detallamos a continuación:

- Iniciativa para “acelerar y potenciar la transformación digital en la banca y el mercado de valores” mediante la implementación de procesos de Customer Relationship Management (CRM), como softwares para la administración o gestión de la relación con los clientes, servicios de certificación de firma digital, entre otros;
- Propuesta para el manejo de billeteras electrónicas para el pago de transacciones en su plataforma, la posibilidad de registrarse como agregador de pago al tenor de las disposiciones del Reglamento de



Sistemas de Pagos y la implementación de una herramienta de tasación de vehículos con acceso a información consolidada;

- Propuesta denominada “Your Money”, para la creación de una billetera virtual que permita a quienes envían remesas depositarlas a sus familiares. Para que, de esta manera, los beneficiarios, a través de la misma billetera, puedan utilizarlas en comercio electrónico o retirarlas parcialmente;
- Iniciativa sobre el establecimiento de una sucursal digital, sin personal, a través de la cual, clientes de las distintas entidades de intermediación financiera tengan la posibilidad de realizar depósitos y retiro de efectivo, entre otras operaciones, vía bóvedas inteligentes conectadas a un software que garantice la salida o entrada de dichos fondos en tiempo real en la cuenta destino;
- Iniciativa para la creación de un Fideicomiso electrónico orientado a la administración de procesos en pagos de facturas a crédito y pago de facturas en Factoring;
- Propuesta para proveer a los usuarios bancarizados y no bancarizados una banca digital centralizada con billetera electrónica, nueva pasarela de pago y digitalización del efectivo para ambos clientes, así como la gestión de sus finanzas personales;
- Propuesta para la aplicación de instrumento de pago y plataforma de compra en línea, que permitirá realizar transferencias entre usuarios y transacciones online para pagos en líneas, tanto como en plataformas e-commerce, tiendas físicas, páginas Web, servicios como la luz, el combustible, entre otros;
- **Acuerdo Interinstitucional suscrito entre el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y este Banco Central de la República Dominicana, el cual tiene como objeto establecer las condiciones y el procedimiento para el otorgamiento de becas al personal activo del Banco**



Central, a los hijos de su personal activo y pasivo, y a estudiantes meritorios de escasos recursos económicos procedentes de distintas provincias del país.

- **Implementación del Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF) del Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana;** el acuerdo entre ambas entidades, representadas por sus respectivos titulares, Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central, y Alejandro Fernández W., Superintendente de Bancos , así como en la elaboración y revisión de su anexo, intitulado “Guía para la Administración y Operación del Portal de la Administración Monetaria y Financiera”, este Banco Central continua trabajando activamente con funcionarios y personal técnico de la Superintendencia de Bancos, Subgerencia de Sistemas e Innovación Tecnológica, Departamento de Sistemas y Tecnología del Banco Central, para tratar aspectos técnicos y operativos del Portal y coadyuvar en mejoras que beneficien su implementación.

Contratos Internacionales

Banco Mundial – Contrato de Administración de Reservas de Asesoría y Gestión de Inversión - Advisory and Investment Management Agreement (AIMA: este nuevo contrato tiene por objeto ofrecer un paquete de servicios de asesoría avanzada y la gestión de inversiones de determinados activos, en el marco del Programa de Asesoramiento y Gestión de Reservas (RAMP) a determinadas instituciones oficiales y bancos centrales de los países miembros, con el objetivo de compartir conocimientos y crear capacidades en el ámbito de la gestión de inversiones entre los participantes en dicho programa.



Bloomberg Finance L.P. – Acuerdo de Licencia para uso de datos: tiene como objetivo ampliar la utilización de datos a través del software de esta plataforma, conjuntamente con los equipos y los servicios relacionados con la misma. Para dicha suscripción, esta dependencia analizó el contrato vigente con Bloomberg Finance L.P.

Goldman Sachs Bank, USA – Operaciones de Divisas a Plazos sin entrega (Non-Delivery Forward – NDF): Con la suscripción del modelo de confirmación larga entre esta institución y Goldman Sachs Bank, USA para Operaciones de Divisas a Plazos sin entrega (Non-Delivery Forward – NDF), procura ofrecer cobertura cambiaria a inversionistas institucionales de manera continua, según se requiera, atendiendo a las condiciones del mercado cambiario nacional.

Opiniones legales

En este período, la Consultoría Jurídica realizó las labores de asistencia legal, tanto a lo interno del Banco Central, así como a lo externo, a fin de tomar las acciones previsoras para evitar contingencias legales a la institución.

En ese sentido, fueron elaboradas setenta (70) opiniones legales y comunicaciones, dirigidas a distintas dependencias de la institución, relativas a convenios, acuerdos y contratos, proyectos de leyes, inversionistas fallecidos y determinación de herederos; así como también, las relativas a operaciones y actividades propias de las entidades de intermediación financiera.

Entre estas podemos citar, las solicitudes de desistimiento de liquidación y salida voluntaria del mercado cambiario; autorización de traspaso y venta de acciones; traspaso de activos y pasivos; procesos de fusión por absorción; procedimientos de autorización para operar como sistemas de pagos de servicios de tarjetas de



crédito, como agente de cambio en el mercado cambiario nacional y como administrador de un sistema de pago o de liquidación de valores, respectivamente. También fueron elaboradas las relativas a las solicitudes de autorización para operar como empresa de adquirencia o adquirente y de registro como agregador de pago, entre otras.



4.4 Desempeño de la Tecnología

El desempeño del Departamento de Sistemas y Tecnología de este Banco Central de la República Dominicana (BCRD) reporta a continuación los avances obtenidos en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones, desempeño de la mesa de servicio; y proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal durante el periodo enero - noviembre 2022.

Durante el año 2022, atendió un total de treinta y cuatro mil setecientos treinta y nueve (34,739) llamadas de soporte, veintiocho mil setecientos cincuenta y seis (28,756) casos distribuidos entre las tres (3) mesas de servicios establecidas. Los casos requeridos fueron escalados a las dependencias y áreas correspondientes.

Se instalaron y configuraron doscientos treinta y cuatro (234) computadoras personales en diferentes dependencias de la institución, así como la preparación y reasignación de doscientas cinco (205) laptops para conexión remota.

Del mismo modo, se registraron un total de 278 casos de modificación de sistemas y 243 casos fueron desplegados a producción. Adicionalmente, se realizaron un promedio de ciento cuarenta y siete mil setecientos once (147,711) remediaciones en los sistemas operativos y software.

A continuación, se presentan los avances tecnológicos priorizados por el Banco Central de la República Dominicana:

- **Migración de Oracle EBS a la versión 12.2.9**

El Sistema Oracle EBS es la principal aplicación financiera y operativa del Banco, mantiene los registros contables, por tal razón es imprescindible contar



con respaldos de calidad ante cualquier evento. La versión hacia donde se migró garantiza un soporte premier hasta el año 2030.

El proyecto se realizó con personal del Departamento de Sistemas y Tecnología y con el apoyo de consultores externos. Para dicha consultoría, se contrataron los mismos técnicos que participaron en la migración pasada del año 2015, con quienes de manera conjunta se realizó la planificación y ejecución de todas las actividades.

La migración se planificó en cinco (5) ciclos, cada uno iniciando con un ambiente clonado y actualizado del sistema de producción. En estos, se iban incorporando las mejoras realizadas en el ciclo interior, incluyendo los períodos de pruebas con usuarios claves de los distintos módulos del sistema.

La interacción entre los equipos técnicos, usuarios probadores, y los consultores se realizó de manera remota. Sólo para la implementación final en producción se requirió que el consultor técnico de base de datos estuviese de manera presencial en el Banco.

Cabe destacar que, gracias a la robusta infraestructura tecnológica del Banco, se utilizaron servidores virtuales sin tener que incurrir en gastos adicionales para esta migración.

- **Sistema de Repositorio de Informaciones Financiera (SRIF)**

Se implementó un proceso de carga de archivos multilaterales netos (MLN) para que los Administradores de Sistemas de Pago (ASP), puedan gestionar las liquidaciones con el detalle de los cargos y abonos a ser aplicados en las cuentas corrientes de los participantes en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo



Real (LBTR), por concepto de las operaciones de su correspondiente sistema de pago.

- **Proyecto Plataforma de Negociación de Divisas:**

Fue completada la implementación de la versión 8.50 del Sistema SIOPEL, incluyendo los componentes SIOPEL Host, SIOPEL PC y Clear. A tales fines se agotó un extenso proceso de validación, pruebas, documentación y capacitación, en el que involucraron personal de múltiples áreas.

Se adquirieron los códigos fuentes de todos los componentes, con el propósito de que el Banco esté en capacidad de ofrecer soporte de primer y segundo nivel.

- **Proyecto de expansión funcional del Sistema de Información Gerencial (SIG):**

Este proyecto tiene como propósito la centralización de los datos y reportes estadísticos generados por los distintos departamentos de la institución en un sólo repositorio común para facilitar su manejo, así como eficientizar la toma de decisiones.

En este sentido, se requiere expandir el contenido del Data Warehouse institucional, para que sirva como un repositorio de datos unificados, que contenga todas las estadísticas e indicadores generados, garantizando el acceso a la información de manera fácil, ágil y confiable, eficientizando su manejo, generación y divulgación, así como la posibilidad de realizar análisis a través de distintas plataformas de analíticas e inteligencia de negocios, tales como: IBM Cognos, R, Microsoft Power BI y Python. Se han realizado las actividades siguientes:



- Se agotó el proceso de identificación y mapeo de productos e insumos estadísticos de todos los departamentos involucrados.
- Se prepararon y publicaron los términos de referencia, para la contratación de los servicios de consultoría profesional.
- Fueron contratados y ejecutados los servicios de consultoría, obteniéndose el plan de implementación en corto, mediano y largo plazo para la expansión de la plataforma.

Otros desarrollos tecnológicos de importancia son:

- Extensión funcional del Gestor de Firmas Digitales, logrando incluir la firma de las actas de la mayor parte de los comités de la institución.
- Actualización de la plataforma de interface de Pagos de Swift (IPLA) como respuesta a una exigencia de SWIFT a los usuarios de dicha plataforma.
- Implementación de correctivos para posibles vulnerabilidades de niveles alto y medio, detectados por medio de pruebas de caja blanca, en coordinación con el equipo del departamento de Seguridad Cibernética y de la Información.
- Avance de un 90% en el proceso de desarrollo de un nuevo sistema para la gestión de efectivo, el cual permitirá cubrir todo el ciclo de vida del efectivo, desde la estimación de las necesidades de efectivo, hasta su desmonetización.
- Implementación del nuevo sistema de custodia de valores.



- Desarrollo del nuevo módulo de indicadores turísticos, usando tecnología Oracle APEX, lo cual que permitirá mayor flexibilidad en el uso de reportes. Actualmente a la espera de otros componentes para completar su despliegue.
- Desarrollo de facilidades para recepción de devoluciones de pagos de nómina de empleados, vía pagos al instante desde los portales de internet banking.
- Consolidación de la plataforma tecnológica para gestionar las facilidades de liquidez rápida, otorgadas por el Banco para contrarrestar los efectos de la pandemia en la economía nacional.
- Automatización de las actividades relacionadas con la administración de los estacionamientos.

Con relación a la infraestructura tecnológica, fueron ejecutadas las siguientes mejoras que sirven de soporte a la estrategia de negocios y sistemas de información de la institución.

De acuerdo con el proyecto para la actualización de la infraestructura del Sistema de Pago y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD), se completaron las actividades de migración e instalación del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), el Sistema de Subasta de Letras, el Sistema de Repositorio de Informaciones Financieras (SRIF) y el Sistema de Compensación de Cheques (BCS/X).

Con dicha migración a servidores de última generación, se implementó un nuevo esquema de virtualización, asegurando un mejor desempeño para el procesamiento



de las operaciones de los participantes, así como la disponibilidad de los servicios y el tiempo objetivo de recuperación (RTO, por sus siglas en inglés), ante un posible evento.

Con el objetivo de mantener segura las redes del Sistema de Pago y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD) y el Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) de Centroamérica y República Dominicana, se remplazaron 71 equipos de seguridad instalados en los distintos participantes de dichos sistemas, así como los servidores que gestionan la centralización y administración de las políticas de seguridad. Del mismo modo, fueron sustituidos los equipos para la autenticación de doble factor de los distintos sistemas y servicios ofrecidos por el Banco.

De acuerdo con lo establecido por la empresa Society for World Interbank Financial (SWIFT), con respecto a la adopción del estándar ISO20022 para el procesamiento de mensajes MX, fueron realizadas las configuraciones y los ajustes requeridos en los flujos IPLA sobre el esquema FINPlus, cumpliendo el tiempo de compromiso acordado.

Con relación a la infraestructura de red, fueron remplazados los switches Core y switches de distribución de la red del Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD), por nuevos equipos de alto rendimiento con la tecnología Fabric. Del mismo modo, se actualizaron los switches de distribución de los distintos departamentos del Banco, implementando estas nuevas tecnologías para la segmentación segura de los usuarios.

Con el propósito de implementar una alta disponibilidad de la infraestructura de comunicación entre los centros de datos, se unificaron las redes de los distintos



segmentos, mejorando de tal manera la experiencia de los usuarios, evitando a la vez, cambios en las configuraciones de los sistemas y demás servicios.

En el ámbito de la ciberseguridad, se ha mejorado la eficacia y cumplimiento del proceso continuo de mitigación y remediación de vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica, así como la implementación de la línea base de configuración en servidores y equipos de comunicación.

En lo que concierne a la gestión de continuidad tecnológica, con el objetivo de asegurar y comprobar que los sistemas se encuentran respaldados con sus actualizaciones, y conforme a la planificación de los ejercicios de continuidad, se ejecutó un ejercicio de activación del Centro Alterno de Procesamiento de Datos con el personal de las dependencias críticas, quienes realizaron sus actividades regulares a través del trabajo remoto, así como los participantes del Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD) y Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas, los cuales operaron sus sistemas de forma regular y sin mayores ajustes.

Asimismo, se implementó una infraestructura redundante para el sistema de videovigilancia, la cual soporta y mantiene todas las cámaras de seguridad, evitando así posibles pérdidas en las grabaciones o visión en los centros de monitoreo. Del mismo modo, se realizó una segmentación total de dicha infraestructura y una hipersegmentación para los usuarios que realizan las actividades de monitoreo, asegurando el acceso exclusivo de dichos usuarios.

Con respecto a la nube, se han reorientado y organizado las diversas suscripciones con los diferentes proveedores de servicios; del mismo modo, se ha logrado robustecer la infraestructura híbrida de las oficinas (on-premises) en este tipo de tecnología, en lo concerniente a características de seguridad, eficiencia,



disponibilidad, recuperación ante posibles desastres, así como otros factores que incrementen la productividad y las operaciones que soportan los productos digitales del banco, al igual que otros proyectos relacionados. Asimismo, fueron creadas VPN entre la nube de Azure y nuestro Centro de Procesamiento de Datos (CPD) para el proyecto de servicios web de la ARS Plan Salud.

En cuanto al fortalecimiento de las competencias del personal, éste participó en ciento cuatro (104) capacitaciones en diferentes materias y mejores prácticas de tecnología, dentro de las cuales se incluyen veinticuatro (24) certificaciones.

Por último, del total del personal del Departamento de Sistemas y Tecnología, el veintiséis por ciento (24%) corresponde a participación femenina en las diferentes áreas de tecnología de la información y comunicación (TIC).

4.4.1 Seguridad Cibernética y de la Información

Tomando en cuenta los avances tecnológicos que inciden directamente en los sistemas financieros y de pagos a nivel internacional, y el consecuente incremento de los ataques cibernéticos en todos sus ámbitos, desde su creación en el año 2018, esta dependencia ha ejecutado acciones tendentes a evaluar el fortalecimiento de las funciones en materia de seguridad cibernética y de la información, con la finalidad de mantener debidamente protegida la infraestructura tecnológica de la institución y del Sistema de Pagos de la República Dominicana (SIPARD).

Dando seguimiento a esas acciones, hemos agotado un proceso de evaluación basado en mejora continua, que nos permita elevar el nivel de madurez de la gestión realizada hasta la fecha, cumplir las disposiciones normativas correspondientes y fortalecer la postura de ciberseguridad del Banco Central. Esto a través de la aplicación de controles efectivos, la construcción de una cultura en materia de ciberseguridad en las distintas áreas de la institución y la adopción de un enfoque



multidimensional para el desarrollo de las estrategias establecidas para los próximos años.

En el primer semestre del 2022 con miras a fortalecer el proceso de respuesta a incidentes de ciberseguridad, ha estado desarrollando diversas estrategias tendentes a mejorar el tiempo y método de respuesta ante cualquier incidente que pudiera afectar la infraestructura tecnológica de la institución.

Los principales hitos de la gestión del primer semestre del año están focalizados en la creación de capacidades para la gestión de vulnerabilidades, gestión de incidentes de ciberseguridad y correlación de eventos. De igual manera, el fortalecimiento para proteger la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos de la organización.

Desde el punto de vista normativo, en coordinación con todas las áreas involucradas, en el primer semestre del 2022 se ha estado desarrollando un esquema de trabajo enfocado en la mejora continua de la revisión y evaluación de los procesos críticos del Banco Central, y el tratamiento requerido en cada caso, definiendo las funciones y responsabilidades de cada dependencia.

Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad para el Sector Financiero (SPRICS)

Con la finalidad de elevar el nivel de madurez de la ciberpostura de las entidades que conforman el sistema financiero y de pagos, el Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad para el Sector Financiero (SPRICS) ha venido fortaleciendo sus capacidades de generación de inteligencia de las amenazas que pudiesen afectar al sistema financiero y de pagos de la República Dominicana, incluyendo la continuación del programa de capacitaciones dirigido a la entidades del sistema financiero y de pagos, así como la continua integración y mejoras de las diferentes fuentes de inteligencia de amenazas que alimentan la plataforma de correlación del SPRICS.



Con las nuevas fuentes de inteligencia, capacitaciones y medidas preventivas compartidas, las entidades han podido adoptar medidas de mitigación para su protección ante las amenazas de ciberseguridad que pudieran haberles afectado, mediante el envío de parte del SPRICS de alertas preventivas periódicamente. En ese mismo sentido, el sector ha recibido la asistencia en la respuesta y contención de los casos de incidentes materializados que tuvieron lugar durante el transcurso del presente año 2022.

El SPRICS, desde el inicio del 2022 a la fecha, recibió un total de doscientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y tres (284,573) eventos de ciberseguridad de parte de las entidades participantes del sistema financiero y de pagos, generando un total de cinco mil seiscientos treinta y tres (5,633) eventos notorios (alertas) que fueron gestionadas por el SPRICS en conjunto con las entidades.

De las alertas generadas, seis (6) se convirtieron en incidentes de ciberseguridad materializados, a partir de los cuales se emitieron medidas reactivas y preventivas para el sector, asistiendo en la contención y respuesta, así como también mitigando otros eventos sistémicos.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante este año 2022, el Banco Central completó satisfactoriamente el proceso de auditoría externa al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la Norma Internacional ISO/IEC 27001:2013, demostrando un incremento en el nivel de madurez de los controles y procesos que componen dicho sistema.

Programa de Concienciación

A través del Programa de Concienciación en Seguridad Cibernética y de la Información, el Banco Central busca reforzar el compromiso de involucrar a todo el personal de la organización en la protección de sus activos de información y desarrollar una cultura de ciberseguridad.



Para la ejecución de las actividades de concienciación, fueron utilizadas técnicas y herramientas particulares que facilitaron la transmisión de los temas a través de distintos medios de difusión y desarrollamos una interacción directa con los colaboradores para atender dudas, reportes o consultas respecto a temas o herramientas relacionadas a la seguridad cibernética y de la información. Toda esta estrategia forma parte de un proceso de mejora continua que nos ha permitido ampliar el alcance y el nivel de participación de los usuarios desde el último trimestre del año 2021 a la fecha, aumentando así la madurez del programa y su contenido.

En adición al contenido compartido a través de la herramienta de concienciación, la publicidad de contenido colocada en los afiches y murales electrónicos del Banco, el departamento de Seguridad Cibernética y de la Información realizó exitosamente la primera edición del CyberTech Summit.

Este evento estuvo dirigido a los funcionarios de la institución, quienes conocieron las tendencias de las amenazas de ciberseguridad y el ciberdelito, los métodos para preservar la seguridad digital, las características de nuestra vida digital, la importancia de la gestión de activos de la información dentro del Banco Central y de la gestión de crisis ante una posible amenaza cibernética.

Asimismo, se realizó el primer Ejercicio de Escritorio de Ciberseguridad para el Banco Central, con el objetivo de ampliar conceptos relacionados a la seguridad cibernética y de la información, las características y métodos de prevención de las amenazas más comunes, y las acciones que deben tomarse ante la ocurrencia de alguna de estas amenazas.



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025, a diciembre de 2022, se desarrolla dentro de las metas esperadas para el periodo. El Banco Central de la República Dominicana muestra un Índice de Nivel de Logro (NdL) de 23.82% con respecto a la meta 25.0%, lo que se traduce a un Nivel de Logro Ponderado de 95.28%. Este nivel de logro se sustenta en el avance de los proyectos activos y en la implementación de las estrategias, con niveles de cumplimiento, de acuerdo a los cronogramas establecidos.

El Nivel de Logro (NdL) del PEI, a la fecha es desagregado por Objetivos Estratégicos, tal y como se muestra en el siguiente detalle:

Objetivos Estratégicos	NdL
Mantener la estabilidad de precios	100%
Procurar la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia y seguridad del Sistema de Pagos	56.44%
Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias, y la gestión de las reservas internacionales	100%
Operar institucionalmente con excelencia	86.83%
Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional	100%
Optimizar la Gestión Financiera Interna.	80.33%

Fuente: Depto. Planificación y Presupuesto



Iniciativas POA 2022

El POA 2022, a diciembre del presente año, muestra un Nivel de Cumplimiento de un 74%.

No.	Iniciativas	Responsable	Objetivo Estratégico
1	Estudio de Moneda Digital del Banco Central. (2022-2023)	1001- PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS	OE.1
2	Impacto del Cambio Climático y Evaluación de Posibles Medidas Monetarias y Financieras. (2022)	1001- PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS	OE.1
3	Ampliación de Cobertura Institucional de las Otras Sociedades Financieras en las Estadísticas Monetarias y Financieras. (2020-2023)	1001- PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS	OE.1
4	Levantamiento de la Encuesta Nacional en Salud (ENSA) (2022-2023)	1401- CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS	OE.1



5	Encuesta Nacional de las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (ENMIPYMES). (2022-2023)	1401- CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS	OE.1
6	Compilación de referencia de las cuentas nacionales 2018. (2018-2023)	1401- CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS	OE.1
7	Encuesta Nacional de las Micro, Pequeña y Mediana Empresas. (ENIEF) (2022-2023)	1501-REGULACION Y ESTABILIDAD FINANCIERA	OE.2
8	Evaluar infraestructuras tecnológicas para la gestión operativa del servicio de Pagos al Instante BCRD (2022)	3601-SISTEMAS DE PAGOS	OE.2
9	Fortalecer la vigilancia de los proveedores de los servicios de pago, mediante la implementación de mecanismos de supervisión basados en recursos tecnológicos. (2022-2023)	3601-SISTEMAS DE PAGOS	OE.2



10	Actualización de la Infraestructura Tecnológica de SIPARD. (2019-2023)	3601-SISTEMAS DE PAGOS	OE.2
11	Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas. (2016-2023)	3101- TESORERIA	OE.3
12	Desarrollo de Inteligencia de Mercado para operaciones de Tesorería. (2022)	3101- TESORERIA	OE.3
13	Optimización de la gestión del portafolio de reservas internacionales a través del establecimiento de un Programa de "Gestores Externos de Activos" para la delegación de una porción parcial de las reservas internacionales. (2020-2022)	3101- TESORERIA	OE.3
14	Sistema de Gestión de Portafolio de Reservas. (2019- 2023)	3101- TESORERIA	OE.3
15	Elaboración de un Modelo de Marco ISDA	3101- TESORERIA	OE.3



	(International Swaps Derivates Association) y la Elaboración de un Anexo de Soporte de Crédito (CSA) (2020-2022)		
16	Adecuación de la Gestión Documental del Banco Central a las disposiciones reglamentarias vigentes. (2022-2024)	0301-SECRETARIA DEL BANCO	OE.4
17	Estructuración Isla (Módulo) Audiovisual 4K. (2022-2023)	2801-COMUNICACIONES	OE.4
18	Modernización de los Sistemas de Climatización de la Torre de Oficinas, Auditorio y Antigua Sede. (2018-2023)	0801-ADMINISTRATIVO	OE.4
19	Remozamiento de la Sala Numismática de exposición permanente y las Áreas Administrativas del Museo Numismático y	0801-ADMINISTRATIVO	OE.4



	Filatélico del Banco Central. (2019-2022)		
20	Instalar un Sistema de Energía Solar en Edificios del Banco Central. (2017-2023)	0801- ADMINISTRATIVO	OE.4
21	Modernización de los Sistemas de Iluminación del BCRD. (2022-2023)	0801- ADMINISTRATIVO	OE.4
22	Rehabilitación de los sistemas de bebederos de agua potable de la Torre de Oficinas. (2022)	0801- ADMINISTRATIVO	OE.4
23	Optimización de los Servicios de la Biblioteca Juan Pablo Duarte. (2020-2023)	2301-CULTURAL	OE.4
24	Adecuación y Sustitución de Estaciones Modulares de la Torre de Oficinas del Banco Central. (2014-2023)	0801- ADMINISTRATIVO	OE.5
25	Sustituir Transformadores de la	0801- ADMINISTRATIVO	OE.5



	Torre de Oficinas del Banco Central. (2015-2023)		
26	Programa de Sistematización de Recursos Humanos. (2022-2023)	0901-RECURSOS HUMANOS	OE.5
27	Diseño e Implementación de Pruebas de Conocimientos, Culturales y Específicas, para Personal de Nuevo Ingreso y Empleados (2014-2022)	0901-RECURSOS HUMANOS	OE.5
28	Modernización y readecuación de las Áreas del Departamento de Emisión y Custodia y mejora de proceso (2017-2023)	1201-EMISION Y CUSTODIA	OE.5
29	Adopción de metodología para la	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5



	optimización de procesos (2019-2023)		
30	Programa de Transformación Digital: Workflow para Automatización de Procesos y Formularios. (2020-2023)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
31	Reestructuración del Centro de Operaciones de la Red informática del BCRD. (NOC) (2019-2022)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
32	Instalar un enlace de Conectividad Alterna entre el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) y el Centro Alternativo de Procesamiento de Datos (CAPD) (2020-2023)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
33	Instalar nuevos enlaces de fibras ópticas entre el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) y los centros de cableados	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5



	ubicados en los pisos de la Torre de Oficinas, Edificio de Auditorio y Edificio de Estacionamiento. (2020-2023)		
34	Mejorar los esquemas de contingencia del BCRD. (2020-2023)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
35	Actualización y migración de Oracle EBS 12.1.3 a 12.2x (2020-2022)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
36	Expansión del Sistema de Información Gerencial. (2022-2023)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5



37	Migración de SWIFT para adoptar estándar ISO-20022 en los pagos transfronterizos que se realizan en Tesorería. (2022-2023)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
38	Implementación sistema de control de acceso de dispositivos a las Redes de datos del BCRD. (NAC) (2019-2023)	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
39	Programa de Mejora del Sistema de Seguridad. (2016-2023)	1901-SEGURIDAD	OE.5
40	Optimizar la gestión y consulta del Concurso Anual de Economía Biblioteca «Juan Pablo Duarte» y del Concurso de Arte y Literatura Bancentral (2022-2023).	2301-CULTURAL	OE.5
41	Actualización de la plataforma de protección de antivirus y aumento de	3801- SEGURIDAD CIBERNETICA Y	OE.5



	las capacidades de protección. (2022-2023)	DE LA INFORMACION	
42	Implementación de Herramientas para el aseguramiento, detección y auditoría del sistema para la seguridad en el AS/400. (2022-2023)	3801- SEGURIDAD CIBERNETICA Y DE LA INFORMACION	OE.5
43	Implementación de Herramientas para el monitoreo de los eventos de seguridad sobre las actividades ejecutadas en las Bases de Datos. (2022-2023)	3801- SEGURIDAD CIBERNETICA Y DE LA INFORMACION	OE.5
44	Evaluar la adopción de un esquema de tarifas para los servicios prestados por el Banco Central a los proveedores de servicios de pago y participantes del Sistema LBTR. (2022)	3601-SISTEMAS DE PAGOS	OE.6
45	Adecuación de espacios 1er. nivel del Centro de Conservación de	0301-SECRETARIA DEL BANCO	FUNCIONES



	Documentos (CCD) para la Gestión Documental de Archivos físicos: Central e Histórico. (2022-2023)		
46	Programa de remozamiento Áreas: Torre Principal, Auditorio Interno, Antigua Sede y Plaza Pedro Henríquez Ureña. (2017-2022)	0801- ADMINISTRATIVO	FUNCIONES
47	Programa de Remodelación del Club de Empleados. (2019-2023)	0801- ADMINISTRATIVO	FUNCIONES
48	Programa Adecuación Casas Calle Leopoldo Navarro (2022-2023)	0801- ADMINISTRATIVO	FUNCIONES
49	Programa de Remozamiento Varios. (2022-2023)	0801- ADMINISTRATIVO	FUNCIONES
50	Elaborar normativa para regular las Operaciones de Derivados Financieros	1501- REGULACION Y	FUNCIONES



	en las Entidades de Intermediación Financiera. (2016-2022)	ESTABILIDAD FINANCIERA	
--	--	------------------------	--



Resultados de los Sistemas de Calidad

Dentro del marco del Plan Operativo 2022 del Banco Central de la República Dominicana y en atención al Objetivo Estratégico no. 2- *“Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pagos”* mediante la Estrategia 2.7. *“Optimizar la gestión de efectivo, asegurando la disponibilidad de billetes y monedas, con adecuados niveles de seguridad y calidad, que permitan el normal desenvolvimiento de las transacciones económicas”* Se plantea el Proyecto No. 1379- Modernización y readecuación de las Áreas del Departamento de Emisión y Custodia (2017-2023) apoyado directamente en materia de construcción, gestión y supervisión por la Subdirección de Ingeniería y Conservación de Edificaciones (SICE), dependencia directa del Departamento Administrativo del Banco Central de la República Dominicana.

El Banco Central busca eficientizar, redistribuir y modernizar las áreas del Departamento de Emisión y Custodia, principalmente en sus áreas de procesamiento automático de billetes, aumentando la capacidad instalada con tecnología para optimizar los procesos, controles y seguridad y de ese modo lograr que el departamento siga cumpliendo con los estándares internacionales en los aspectos medioambientales, de salud y seguridad laboral.

Es por esta razón que es interés de la Institución junto a todos los departamentos involucrados, mejorar los espacios de trabajo logrando ambientes aptos y apegados a las normas y certificaciones de seguridad y salud ocupacional que imperan en la actualidad.

El alcance del Proyecto a nivel de infraestructura física y gestión de obra civil consiste en lo siguiente:



- Redistribución espacial en las áreas de operaciones con las entidades de intermediación financiera.
- Modernización en el sistema de esclusas, con el fin de garantizar la salud ocupacional tanto de los empleados del banco como de los representantes de bancos, así como la mejora y agilización de las operaciones.
- Sustitución y automatización de puertas blindadas, con el fin de agilizar los procesos en las diferentes actividades que ahí se realizan.
- Reemplazo de particiones modulares por particiones en vidrio templado, para de esta manera mejorar la visibilidad a todas las áreas del departamento.
- Renovación de puestos de trabajo a través de estaciones de mobiliario modular.
- Renovación de sistemas de redes y telefonía.
- Renovación de cableado eléctrico.
- Sustitución de sistema de iluminación y climatización.
- Reemplazo de plafones minerales por plafones acústicos y de yeso, principalmente en las áreas donde se genera mucha contaminación acústica debido a las actividades.
- Renovación de paredes y pisos.
- Aislamiento acústico en los espacios necesarios.
- Renovación de sistema de cámaras de seguridad
- Renovación de Sistema contra incendio.
- Acondicionamiento de Baños.
- Acondicionamiento de espacio de Comedor
- Acondicionamiento de salón de reuniones.

La ejecución de estos trabajos es coordinada por el equipo técnico de la Subdirección de Ingeniería y Conservación de Edificaciones contando con el apoyo



de la Subdirección de Equipos Eléctricos y Electromecánicos del Departamento Administrativo y las áreas de Subdirección de Servicio y la División Administración de la Red del Departamento de Sistemas y Tecnología y apoyo además del Departamento de Emisión y Custodia y el Departamento de Seguridad.

La Subdirección de Equipos Eléctricos y Electromecánicos del Departamento Administrativo cuenta con un proyecto de generación de energía fotovoltaica, cuya instalación y puesta en producción se concluyó en el transcurso del semestre julio-diciembre del año 2022.

El objetivo del proyecto fue disponer de un sistema de energía renovable que contribuyera con el plan de ahorro energético de la Institución y con la reducción de emisión de CO₂ al medioambiente.

El proyecto consistió en la implementación de un sistema de generación de energía por paneles solares fotovoltaicos de 300.47 kW-dc, compuesto por 505 paneles solares de 595 W cada uno y ocho (8) inversores, equivalentes a 260 kW-ac de potencia. Por lo que se estima una generación anual de 453,000 KWH, lo cual representa un ahorro energético estimado de un 50.17 % para la Oficina Regional de Santiago. En adición, se dejará de emitir al medio ambiente la cantidad de 267.27 toneladas CO₂ al año.

La primera fase de implementación del referido proyecto fue presentada en el informe que se remitió en el semestre enero-junio del 2022. Aquí se enviaron los detalles desde el inicio del proyecto hasta la instalación de paneles y equipos.

La fase final, que es la que corresponde al informe del periodo julio-diciembre 2022, consistió en la instalación del medidor bidireccional y la recepción del proyecto. Por lo que, a partir del 10 de noviembre del 2022 la Oficina Regional deja en producción el nuevo sistema de generación de energía fotovoltaico.



4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

El departamento de Comunicaciones del Banco Central de la República Dominicana tiene como misión asesorar a las autoridades de la institución en la definición y formulación de políticas de comunicación; y elaborar y ejecutar planes de comunicación, tanto a nivel interno como externo, que contribuyan a fortalecer la visibilidad, el reconocimiento y la reputación de la institución entre sus principales grupos de interés.

La labor del departamento de Comunicaciones está alineada, principalmente, con el objetivo número 5 del Plan Estratégico Institucional (PEI 2018-2021): “Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional”; y contribuye con los objetivos 2- “Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pago”, y 4- Operar institucionalmente con excelencia, a través de las estrategias que establecen “promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, mediante la educación económica y financiera y los medios de pago” y “fortalecer la gestión integral de riesgos y continuidad de las operaciones”.

El departamento está formado por una dirección, una subdirección de medios y marca, una subdirección de relaciones públicas, protocolo y de responsabilidad social; que a su vez están conformadas por las divisiones de: prensa, medios audiovisuales, comunicación digital, protocolo y eventos, relaciones públicas y responsabilidad social. El departamento responde directamente al gobernador del Banco Central.

En el período enero-diciembre 2022, el departamento de Comunicaciones del Banco Central de la República Dominicana tuvo el siguiente desempeño:

Prensa

- Despachó 51 notas de prensa.



- Publicó avisos sobre billetes y monedas, Concurso Anual de Economía Biblioteca “Juan Pablo Duarte” 2022, horario especial por motivo del 75 aniversario, así como Página Abierta, informe de las remesas, informe sobre inflación, informe sobre la economía dominicana, comunicado de tasa de política monetaria, estados financieros, balance general, subastas y artes institucionales.
- Cubrió el reconocimiento del Senado de la República al gobernador y el otorgamiento Doctor Honoris Causa al gobernador por la UNAPEC.
- Cubrió 18 reuniones con distintos organismos: Reunión Banco Mundial, JPMorgan, Asonahores, ABA, CONEP, CODOPYME, ASIEX, ACOPROVI, Asociación de Zonas Francas, AMBEV Dominicana, el anuncio conjunto del BCRD y el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES sobre la Encuesta Nacional de MIPYMES, la conferencia del Gobernador en FELABAN, Reuniones 294 y 295 CMCA, visitas de la Misión FMI, avances sobre el censo Mipymes, diplomados de economía y finanzas y de prevención de ciberdelitos, presentación de libros, exposiciones filatélicas y numismáticas, así como los actos conmemorativos del 75 aniversario del Banco Central (misa, discurso, reconocimiento y almuerzo a empleados, puesta en circulación de obras, premio de economía y premio del concurso de Arte y Literatura 2022).
- Publicó tres números del periódico institucional CRÓNICA CENTRAL.
- Publicó el cuadernillo educativo No. 6 sobre Emisión y Custodia.



Desempeño de las redes sociales institucionales y comportamiento de los usuarios para el 2022.



Twitter

Seguidores al 1ro de enero 2022	124,951
Seguidores al 8 de diciembre 2022	134,500

Durante el año 2022, los mensajes en esta red recibieron 7,838 ‘me gusta’ 2,429 ‘retweets’ y 356 respuestas para un *engagement* total igual a 10,922.



Facebook

Fans al 1ro de enero 2022	52,392
Fans al 8 de diciembre 2022	54,700

Durante el año 2022, los mensajes en esta red recibieron 8,498 “reacciones”, 1,078 “mensajes compartidos” y generaron 463 comentarios para un *engagement* total igual a 10,039



Instagram

Seguidores al 1ro de enero 2022	82,328
Seguidores al 8 de diciembre 2022	94,619

En el caso de los mensajes publicados en la cuenta de Instagram, el nivel de *engagement* durante el presente año fue de 52,980. El número de “me gusta” y “comentarios” orgánicos recibidos por las fotos publicadas fue de 37,438. En el caso de los carruseles fue de 13,301, mientras que los videos publicados durante el 2022 recibieron interacciones.



Transmisiones y vivo y charlas a través de Zomm

Durante el 2022, se realizaron cuatro transmisiones en vivo:

- Presentación del HUB de Innovación financiera (evento híbrido, presencial y remoto).
- Unapec otorga el título de Doctor Honoris Causa a Héctor Valdez Albizu.
- Misa y discurso por el 75 Aniversario del BCRD.
- Día Internacional de la Mujer con la charla ‘Mujer con propósito’.

Además, realizó setenta y uno (71) eventos virtuales a través de Zoom con los cuales se generó contenido para redes sociales, entre los que se destacan:

- Charlas de educativas de Aula Central.
- Charlas de la Semana Económica y Financiera.
- Reuniones del CMCA.
- Reuniones el PMI y CEMLA.

Planes de contenido

Realizó doce (12) planes de contenido (uno por cada mes), los cuales contienen un análisis de los principales indicadores de desempeño (KPIs) que permiten evaluar las cuentas, así como un monitoreo permanente sobre las principales informaciones relacionadas con la institución, que se acompaña de la elaboración de un reporte en caso de ser necesario.

Campañas

También se destaca durante el año 2022 la colocación en los medios digitales de la campaña con motivo del 75 aniversario de la institución ‘**Estabilidad que se siente**’. Asimismo, la realización de campañas internas sobre temas relacionados



con el Voluntariado Bancentraliano, medidas de ciberseguridad y el programa de desarrollo humano institucional.

Igualmente, colaboró con la realización de la campaña sobre la Primera Encuesta Nacional de MIPYMES, en coordinación con el ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES; y la puesta en marcha del Plan estratégico de comunicación del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Responsabilidad social institucional

El Banco Central de la República Dominicana entiende que es su deber contribuir con la comprensión de los principales temas económicos y financieros, de manera que el público en general entienda los mensajes relacionados con estas áreas, aprendan a interpretar las diferentes variables y puedan tomar oportunamente las decisiones correctas. Además de esto, está convencido de contribuir con el bien de toda la comunidad a través de su brazo social, el Voluntariado Bancentraliano.

Educación económica y financiera

Para aportar con estos logros, el Banco Central lleva a cabo su programa de responsabilidad social institucional “Aula Central para la educación económica y financiera”, un programa educativo que persigue la creación de una cultura económica y financiera a través de distintas actividades formativas.

- Durante el 2022 se realizó la VIII Semana Económica y Financiera, 100% virtual y con la participación de unas ocho mil ciento sesenta y cinco (8,165) personas entre niños y jóvenes de distintos centros educativos a nivel nacional, así como público en general. En esta ocasión participaron treinta y seis (36) entidades y se realizaron sesenta (60) actividades durante toda la semana.



- Se realizó el XIII diplomado “Formación económica para comunicadores”, con la participación de cuarenta (40) periodistas de la región del Cibao.
- También se realizó el VIII diplomado en economía y finanzas para el personal del Banco Central, en el que participaron noventa y noventa (99) colaboradores.
- Se realizó el 1er. Diplomado en ciberseguridad con la participación de cincuenta y cuatro (54) representantes de los medios de comunicación.
- Se impartió un ciclo de charlas educativas en modalidad virtual sobre temas inherentes a la institución, tales como: sistemas de pago, billetes y monedas, sistema financiero, finanzas personales e inflación.
- Se convocó la 10ª versión del concurso “Economistas del Futuro 2023”, dirigido a estudiantes de último año de bachillerato. En esta ocasión, el tema a trabajar es “Inflación: origen, tipos, medición, causas, consecuencias, medidas de política monetaria para combatirla”.
- Se completaron los trabajos de diseño y diagramación del primer libro sobre educación económica y financiera, el cual que será lanzado durante la próxima Semana Económica y Financiera, en marzo de 2023.

Voluntariado Bancentraliano

El Voluntariado Bancentraliano es una institución vinculada al Banco Central de la República Dominicana, integrada por funcionarios, empleados y pensionados, que deciden manifestar su espíritu solidario con la sociedad y el medio ambiente. A través de este, se aportan soluciones que benefician a comunidades carenciadas. Su proceder se encuentra dentro del marco de los valores y principios que rigen la responsabilidad social institucional del BCRD, contribuyendo al mejoramiento social, económico y medioambiental del país.



A lo largo de todo el 2022, se otorgaron aportes a entidades sin fines de lucro que hacen una labor encomiable por el bienestar de aquellos grupos sociales de menores recursos de la población dominicana. Tales como:

- A través del acuerdo interinstitucional con la Cruz Roja Dominicana, donde se creó un banco de sangre para los empleados del Banco Central. Durante el 2022 se entregaron ciento cincuenta (150) unidades de sangre, beneficiando a empleados y sus familiares. Esto representa un aporte de RD\$450,000.00 a la CRD.
- Se entregaron nueve viviendas reparadas a familias de escasos recursos de la comunidad Las Neblinas, Constanza, contribuyendo de esta forma a mejorar su calidad de vida.
- Se realizó la 15ª jornada de reforestación en la cuenca del río Ozama, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- La Oficina Regional de Santiago realizó la 16ª jornada de reforestación en Palo Alto, Santiago de los Caballeros. Durante la actividad, llevada a cabo en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el voluntariado sembró novecientos (900) árboles de las especies mara, cedro criollo, framboyán, cabra y samán.
- Se realizó la 17ª jornada de reforestación en la comunidad El Nuevo Yagal, de Maimón, en la ribera del río Sin, de la provincia Monseñor Nouel, en la que participaron sesenta y dos (62) voluntarios. Durante esta jornada, organizada en colaboración con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y su Dirección Provincial en Monseñor Nouel, se sembraron 1,500 plántulas de las especies mara y bambú.
- Se colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia República Dominicana, UNICEF, con el Gran Teletón “Juntos por la Niñez 2022”, con un aporte de RD\$400,000.00.



- Se proyectó el documental ‘Isla de Plástico’, una producción de Cacique Films, dirigida por José María Cabral, para concienciar al personal del BCRD sobre la problemática del plástico de un solo uso.
- Para motivar al uso racional de la energía y la eficiencia energética como mecanismo ciudadano de acción por el clima, se presentó la conferencia “Energías Renovables”, a cargo de la licenciada Yomaira Martínó, consultora de GreEnergy Dominicana, empresa dedicada a la asesoría y creación de capacidades en temas de sostenibilidad, transición energética, medio ambiente y acción por el clima.
- Se realizó, en coordinación con la Fundación Vida Azul, la primera jornada de limpieza de costas en la playa de San Gil, del malecón de Santo Domingo, en la que participaron cincuenta y cuatro (54) voluntarios. En la misma se recolectaron debidamente segmentados un total de tres mil seiscientos treinta y dos (3,632) libras de desechos, conteniendo los siguientes materiales: plástico, vidrio, metal, foam y basura en general.
- Se organizó un operativo especial para entregar colchones, planchas de zinc, madera, estufas, alimentos y medicamentos, a las familias afectadas por el huracán Fiona en Hato Mayor. Las donaciones fueron depositadas en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús, de Hato Mayor, que funcionó como centro de distribución, siendo recibidas por su párroco padre Francisco Rosenberg Santana.
- Se entregó una donación de RD\$500,000 a la Fundación de Amigos contra el Cáncer Infantil (FACCI), en el marco del maratón radial ‘Ángeles de Esperanza’. Los recursos obtenidos serán usados para cubrir el tratamiento de niños con cáncer que son asistidos en el Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral, así como para el sostenimiento de la casa que funciona como centro de acogida para los niños que viven en el interior del país.



- Se entregó una colaboración de RD\$150,000.00 a la Fundación Francina Hungría para contribuir con el Congreso Internacional de Bastón Blanco Movilidad, Empleabilidad y Productividad en la República Dominicana”.
- Se entregó una donación de RD\$120,000 para contribuir con la labor que realiza la Fundación Techo para la construcción de viviendas de emergencias y donación de filtros de agua, en el marco de la actividad “Árbol de la Esperanza”.
- Se otorgó una colaboración de RD\$100,000.00 a la Fundación Cruz Jiminián para el proyecto “La visita de la salud”, en el que estarán recorriendo toda la geografía nacional identificando casos de emergencias y de extrema pobreza, que requieren de asistencia médica especializada.
- Se donó un pozo de agua a la comunidad de Jínova, municipio Juan de Herrera, provincia San Juan de la Maguana, para beneficiar a 40 familias de dicha comunidad.
- El Voluntariado Bancentraliano realizó una nueva jornada de venta de útiles escolares con el objetivo de beneficiar al personal de la institución con la adquisición de materiales escolares para sus hijos.
- Durante todo el 2022, se donaron bienes descargados por el Banco Central de la República Dominicana y por el Comité de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA) a: la Residencia geriátrica Carl Georg, San Pedro de Macorís; y Hogar Renacer, Hogar de Ancianos San Francisco de Asís, Casa General Hermanas Hijas de la Altagracia, Hospital Salvador B. Gautier y el Hospital Escuela Dr. Jorge Abraham Hazoury Bahles (INDEN), de Santo Domingo.



Publicidad

Durante 2022, el Departamento de Comunicaciones invirtió RD\$25,419,285.75 en publicidad de televisión, RD\$12,904,668.74 en publicidad de medios impresos, RD\$9,987,050.00 en publicidad radial y RD\$8,440,878.74 en publicidad digital.

Desde enero a noviembre 2022, el retorno por free press, es decir, la publicación de notas no pagadas, gestionadas en los medios por el departamento, fue de RD\$1,138,519,528.00¹.

¹ Calculado por la empresa *Newlink Communications*, República Dominicana.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

5.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, y su Reglamento de Aplicación del 25 de febrero de 2005, aprobado por el Decreto núm. 130-05, la Oficina de Acceso a la Información de este Banco Central recibió durante el período del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022 ciento treinta y cinco (135) solicitudes de información a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), veintiocho (28) solicitudes vía correo electrónico, ciento catorce (114) de manera presencial, cinco (5) solicitudes vía comunicación y doscientos treinta (230) solicitudes vía telefónica, para un total de quinientos doce (512) solicitudes de información.

De igual manera, esta Consultoría Jurídica, en su condición de departamento a cargo de la Oficina de Acceso a la Información, otorgó respuesta mediante comunicación en formato físico y correo electrónico a ciento cincuenta (150) solicitudes de información y doscientos treinta (230) respuestas vía telefónica. Asimismo, fueron atendidas ciento catorce (114) personas de manera presencial quienes solicitaron información sobre diferentes temas, para un total de cuatrocientos noventa y cuatro (494) respuestas a los interesados.

Además, fueron remitidas vía correo electrónico y comunicaciones internas treinta y tres (33) solicitudes a distintos departamentos de la institución para la obtención



de diversas informaciones a los fines de otorgar la debida respuesta a los solicitantes de información.

Conforme se indicó precedentemente, durante este período, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) ha atendido un total de quinientos doce (512) solicitudes, formuladas a través de los distintos medios habilitados por la institución para brindar el servicio de información pública, en virtud de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, cumpliendo al cien por ciento (100%) con los plazos previstos en la legislación para la atención directa y eficaz de todas las solicitudes recibidas, sin casos de inconformidad. Conforme detallamos a continuación:

Oficina de Acceso a la Información – Solicitudes Atendidas			
Mes	Vía Telefónica	Vía correo electrónico / Comunicaciones en formato físico / Plataforma SAIP / Presencial	Total
Enero	12	19	31
Febrero	18	18	36
Marzo	23	30	53
Abril	19	24	43
Mayo	27	39	66
Junio	22	18	40
Julio	22	17	39
Agosto	16	23	39
Septiembre	23	24	47
Octubre	19	29	48
Noviembre	29	23	52
Total período del 1ro. de enero al 30 de noviembre de 2022:			494
Porcentaje de Cumplimiento			100%

Fuente: Depto. Consultoría Jurídica



Cabe destacar que la Oficina de Acceso a la Información recibió dieciocho (18) requerimientos de informaciones diversas y remisión de documentos que no contenían solicitudes específicas de información acorde al procedimiento de atención y gestión de solicitudes de la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04 y su reglamento de aplicación; entre los que se encuentran: remisión de hojas de vida de postulantes; recepción de notificaciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en torno a la gestión de las informaciones disponibles en nuestro Sub Portal de Transparencia; recepción de informaciones de distintas áreas de la institución para la tramitación de solicitudes en curso; inquietudes de ciudadanos referidos por otras instituciones gubernamentales; entre otros.

En ese mismo tenor, informamos que, al cierre del citado período, esta oficina atendió satisfactoriamente todos los requerimientos formalizados por los ciudadanos para la obtención de información, dentro del plazo legal correspondiente, dando cumplimiento al cien por ciento (100%) en el indicado de recepción y atención de solicitudes en la Oficina de Acceso a la Información.

5.2 Resultados mediciones del Portal de Transparencia

En su condición de órgano constitucional con patrimonio propio y autonomía funcional, presupuestaria y administrativa reconocida por el artículo 225 de la Constitución de la República Dominicana, en consonancia con los criterios previstos en la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04 y la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, el Banco Central de la República Dominicana tiene en funcionamiento el Sub Portal de Transparencia Institucional, plataforma en la que mes por mes se actualizan las informaciones en el formato compatible con su normativa interna.



Desde su puesta en funcionamiento y hasta la fecha el Banco Central de la República Dominicana ha ejecutado mensualmente las actualizaciones de las informaciones de su plataforma en los formatos autorizados y sin presentar casos de incumplimiento por razones no justificadas.

Cabe destacar, que, en virtud de lo previsto en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04 y su reglamento de aplicación, esta Consultoría Jurídica en colaboración con distintos departamentos de la institución durante el período enero – noviembre 2022, ha realizado las actualizaciones de las secciones del Subportal de Transparencia Institucional, particularmente las relativas a:

- Estadísticas trimestrales de la Oficina de Acceso a la Información (OAI);
- Índice de Informaciones de la Oficina de Acceso a la Información (OAI);
- Nómina de empleados;
- Planificación estratégica e índice de documentación disponible;
- Declaraciones Juradas de Patrimonio;
- Estados Financieros;
- Informes de Auditorías;
- Documentos disponibles;
- Índice de Informaciones Financieras de la Institución (balance general, ejecución de presupuesto);
- Beneficiarios de Programas Asistenciales;
- Ejecución de Programas y Proyectos;
- Consultas Públicas;
- Compras y Contrataciones;



- Memoria anual;
- Miembros de la Comisión de Ética;
- Decretos de confirmación del señor Gobernador, la señora Vicegobernadora y Miembros de la Junta Monetaria.

Planes de acción para mejora

- Gestión de comunicación interna para la actualización oportuna de las informaciones publicadas en el Subportal de Transparencia en cumplimiento de la Ley General Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04;
- Gestión para la actualización de la clasificación y documentos e informaciones en virtud de los artículos 17 y 28 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm.200-04 y las disposiciones especiales contempladas en la Ley Monetaria y Financiera núm.183-02, para someter a la aprobación de la Junta Monetaria.

5.3 Transparencia institucional

Durante el período comprendido desde el 1 de enero al 30 de noviembre de 2022, la Consultoría Jurídica del Banco Central trabajó en la revisión de ocho (8) pliegos de condiciones específicas y documentos de solicitud de propuestas para la adquisición de bienes o servicios conexos. De manera complementaria, los referidos pliegos y documentos de solicitud de propuestas fueron acompañados de las instancias correspondientes. En este sentido, esta dependencia emitió los Dictámenes Jurídicos pertinentes y/o manifestó su No Objeción a dichos



instrumentos y/o a la celebración de las licitaciones públicas nacionales necesarias, las cuales detallamos a continuación:

- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) - Caso de Excepción núm. BC05-2022-B, para la Actualización de la Plataforma de Protección de Antivirus y Aumento de las Capacidades de Protección;
- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) - Caso de Excepción núm. BC04-2022-B, para la Adquisición e Implementación de una Solución para la Preservación, Detección y Auditoría del Sistema para la Seguridad en las Plataformas IBM iSeries AS/400 de SIOPEL;
- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) - Caso de Excepción núm. BC01-2022-S, para la Adquisición de Bienes y Servicios de Soporte Técnico para Equipos Hewlett Packard (HPE);
- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) - Caso de Excepción núm. BC03-2022-B, para la adquisición de tres (3) licencias Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual para servidores HP Itaniúm serie 9760;
- Remisión de Dictamen Jurídico y revisión del Pliego de Condiciones Específicas y anexos - Licitación Pública Nacional (LPN) núm. BC01-2022-B, para la adquisición de dos (2) Soluciones Hiperconvergentes Basadas en Software;



- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) - Caso de Excepción núm. BC02-2022-B, para la Adquisición de Switches Extreme Networks;
- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) - Caso de Excepción núm. BC01-2022-B, para la Adquisición de Transceivers Extreme Networks;
- Remisión de No Objeción y revisión del Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) – Caso de Excepción núm. BC-02-2021-S, para la Contratación de Servicios de Sistema de Gestión de Portafolio de Reservas.



VI. ANEXOS

Memoria institucional 2022

6.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos



MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2022

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE * (MILLONES RD\$)	META * (MILLONES RD\$)	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO** (MILLONES RD\$)	INDICE DE GESTIÓN
1	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	INGRESOS CORRIENTES	MENSUAL	45,512.43	45,512.43	DICIEMBRE 2022	50,043.46	1.10
2	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS FINANCIEROS	MENSUAL	95,107.96	95,107.96	DICIEMBRE 2022	103,149.90	1.08
3	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	COSTOS	MENSUAL	1,252.57	1,252.57	DICIEMBRE 2022	1,141.95	0.91
4	SUBDIRECCIÓN DE FOMULACIÓN Y SEGUIMIENTO GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	MENSUAL	11,428.66	11,428.66	DICIEMBRE 2022	10,586.61	0.93
5	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	OTROS GASTOS	MENSUAL	528.40	528.40	DICIEMBRE 2022	526.20	1.00

FUENTE: Proyección // Ejecución Presupuesto BCRD 2022

NOTAS:

* Presupuesto Actualizado enero - diciembre 2022

** Datos Preliminares

LEYENDA:

Índice de Gestión: Resultado / Línea Base

Valores esperados: Ingresos >1

Valores esperados: Gastos <1

Fuente: Dept Planificación y Presupuesto



Plan de Compras Período Enero - Diciembre 2022

Memoria institucional 2022

El Banco Central de la República Dominicana, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006, presenta, en forma general y detallada, las adquisiciones de bienes y servicios que estima requerirán durante el año 2022, conforme a lo establecido en el presupuesto para este año. La información ha sido agrupada por categoría y procedimiento de selección, tomando en consideración los lineamientos publicados por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

De acuerdo al Art. 16 de la citada Ley, y al Art. 30 del Reglamento No. 543-12 para la Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de septiembre de 2012, los procedimientos de selección a seguir para la adquisición de bienes y servicios, podrán ser:

1) Licitación Pública: Es el llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales se seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes. Las licitaciones públicas podrán ser internacionales o nacionales.

2) Licitación Restringida: Es la invitación a participar a un número limitado de proveedores que pueden atender el requerimiento, debido a la especialidad de los bienes a adquirirse, de las obras a ejecutarse o de los servicios a prestarse.

3) Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y



obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por el Reglamento de la Ley, será aplicable al caso de compras menores.

4) Compras Menores: El objetivo de este procedimiento es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley. La entidad contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menos de tres proveedores.

Para los casos de contrataciones de bienes y servicios por montos inferiores al umbral mínimo establecido para las compras menores, el Artículo 57 del ya citado Reglamento dispone que, las mismas se podrán realizar en forma directa sin más formalidad que la obtención de una cotización a través de cualquier medio, ya sea carta, correo electrónico, fax, etc.

Asimismo, el Art. 3 del citado Reglamento, permite recurrir a Procedimientos Especiales, los cuales serán considerados como casos de excepción y no una violación a la Ley, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en la referida normativa.



Para la determinación del proceso de selección a seguir para el año 2022, el Art. 17 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, dispone que se deberán considerar los umbrales tope, contenidos en la Resolución PNP- 01-2022 de fecha 03 de enero de 2022, emitida por el Órgano Rector de las Contrataciones Públicas en el país, de acuerdo a lo siguiente:

Umbrales 2022			
TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBRAS	BIENES	SERVICIOS
Licitación Pública	Desde RD\$404,657,143.00 en adelante	Desde RD\$5,312,506.00 en adelante	Desde RD\$5,312,506.00 en adelante
Licitación Restringida	Desde RD\$206,227,321.00 hasta RD\$404,657,142.99	Desde RD\$5,258,566.00 hasta RD\$5,312,505.99	Desde RD\$5,258,566.00 hasta RD\$5,312,505.99
Sorteo de Obras	Desde RD\$123,736,393.00 hasta RD\$206,227,320.99	N/A	N/A
Comparación de Precios	Desde RD\$32,996,371.00 hasta RD\$123,736,392.99	Desde RD\$1,237,364.00 hasta RD\$5,258,565.99	Desde RD\$1,237,364.00 hasta RD\$5,258,565.99
Compras Menores	No aplica. Debe utilizarse procedimiento por Comparación de Precios acorde a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de aplicación núm. 543-12.	Desde RD\$164,982.00 hasta RD\$1,237,363.99	Desde RD\$164,982.00 hasta RD\$1,237,363.99

Fuente: Depto. Compras y Contrataciones

Es importante destacar que este documento se enfoca únicamente en los valores consignados para fines de adquisiciones de bienes y servicios, en el presupuesto aprobado de la Institución para el período de referencia; por lo que las siguientes partidas han sido excluidas del análisis realizado para este trabajo:

1. Plan Complementario de Salud- Personal Activo;
2. Indemnizaciones;
3. Impuestos, Derechos y Tasas;
4. Servicios Personales;
5. Aportes corrientes;
6. Depreciaciones y Amortizaciones;
7. Imprevistos;



8. Otros.

Asimismo, están excluidos del Plan de Compras 2022, los valores consignados en el presupuesto aprobado, correspondientes a compromisos contraídos por la Institución en períodos anteriores, y cuyo desembolso se ha estimado para el presente año 2022. El monto presupuestado en el Plan de Compras 2022 para las compras y contrataciones de bienes y servicios asciende al monto de RD\$636,451,187.25.

A continuación, indicamos la ejecución del referido plan durante el período enero-noviembre 2022, clasificado según los diferentes procesos de selección contemplados en el mismo. A saber:

ENERO 2022 - NOVIEMBRE 2022		
PROCESO DE SELECCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
Compra Directa	601	DOP 23,935,366.54
Compra Menor	839	DOP 113,185,957.39
Comparación de Precios	71	DOP 105,975,468.80
Casos de Excepción	107	DOP 189,664,198.31
Licitación Pública	1	DOP 24,360,750.47
TOTAL	1,619	DOP 457,121,741.51

Fuente: Depto. Compras y Contrataciones

El reporte detallado de los procesos indicados en cuadro precedente está disponible en la página web del Banco Central de la República Dominicana, a través siguiente enlace: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4987-resumen-de-compras-y-contrataciones>

